

Esta tarde a las siete es la inauguración

IMPORTANTE MUESTRA CULTURAL EN EL EDIFICIO NEGRO

- Desde esta tarde y hasta el día 22, Guadalajara podrá disfrutar de la pintura de los más importantes artistas del actual panorama nacional

(Página 9)

MARTES DEPORTIVO

En el Escartín

DEPORTIVO GUADALAJARA 2, CARABANCHEL, 1

- Buen partido morado y un sobresaliente, Arévalo, portero visitante
- Pasó el gafe y se atisbó cierta mejora en los alcarreños
- "A entrenador nuevo, victoria segura". Jesús Güemes en el banquillo
- La quiniela de la semana
- Resultados y clasificaciones

(Páginas 12 y 13)

Elecciones Locales Parciales

RESULTADOS PROVISIONALES

(Página 3)

La Comisión Ejecutiva del PSOE se pronunció sobre la capitalidad de la región

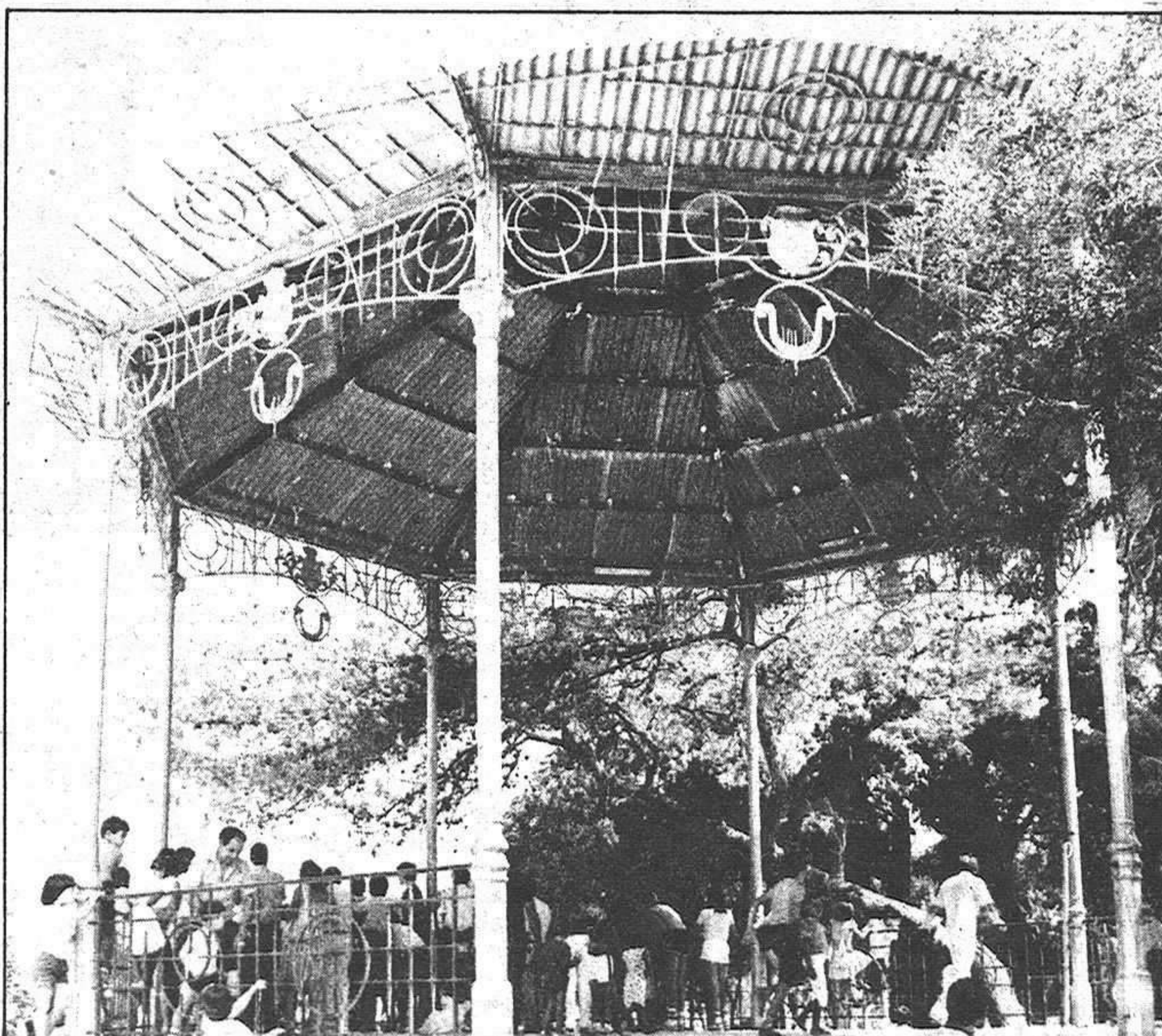
LA CANDIDATURA DE TOLEDO VENCIO A LA DE CUENCA

- Esta postura se va a proponer al Comité Regional del PSOE que se reunirá en Guadalajara el próximo día 26 y que, lógicamente, ratificará esta decisión

(Página 11)

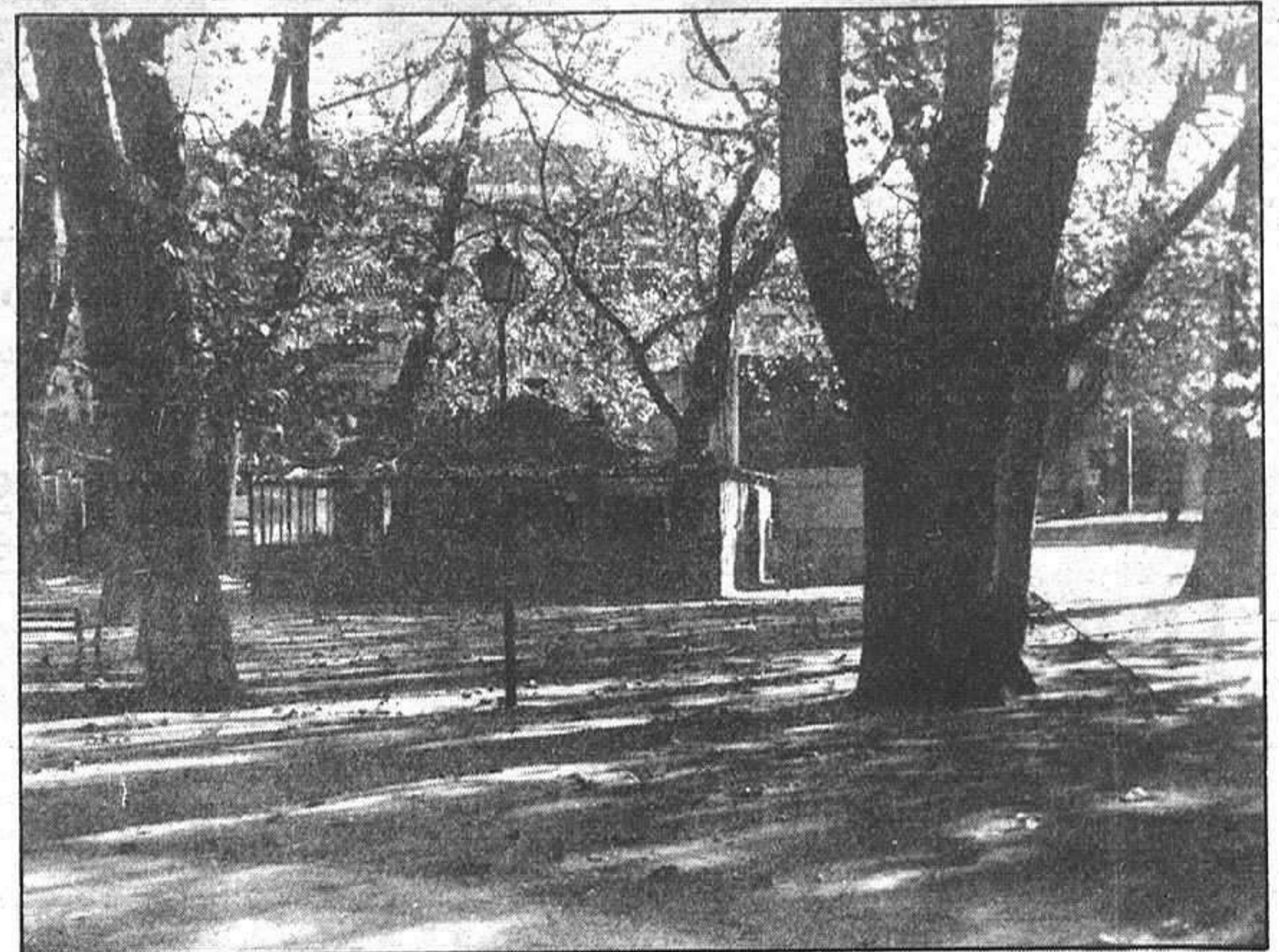
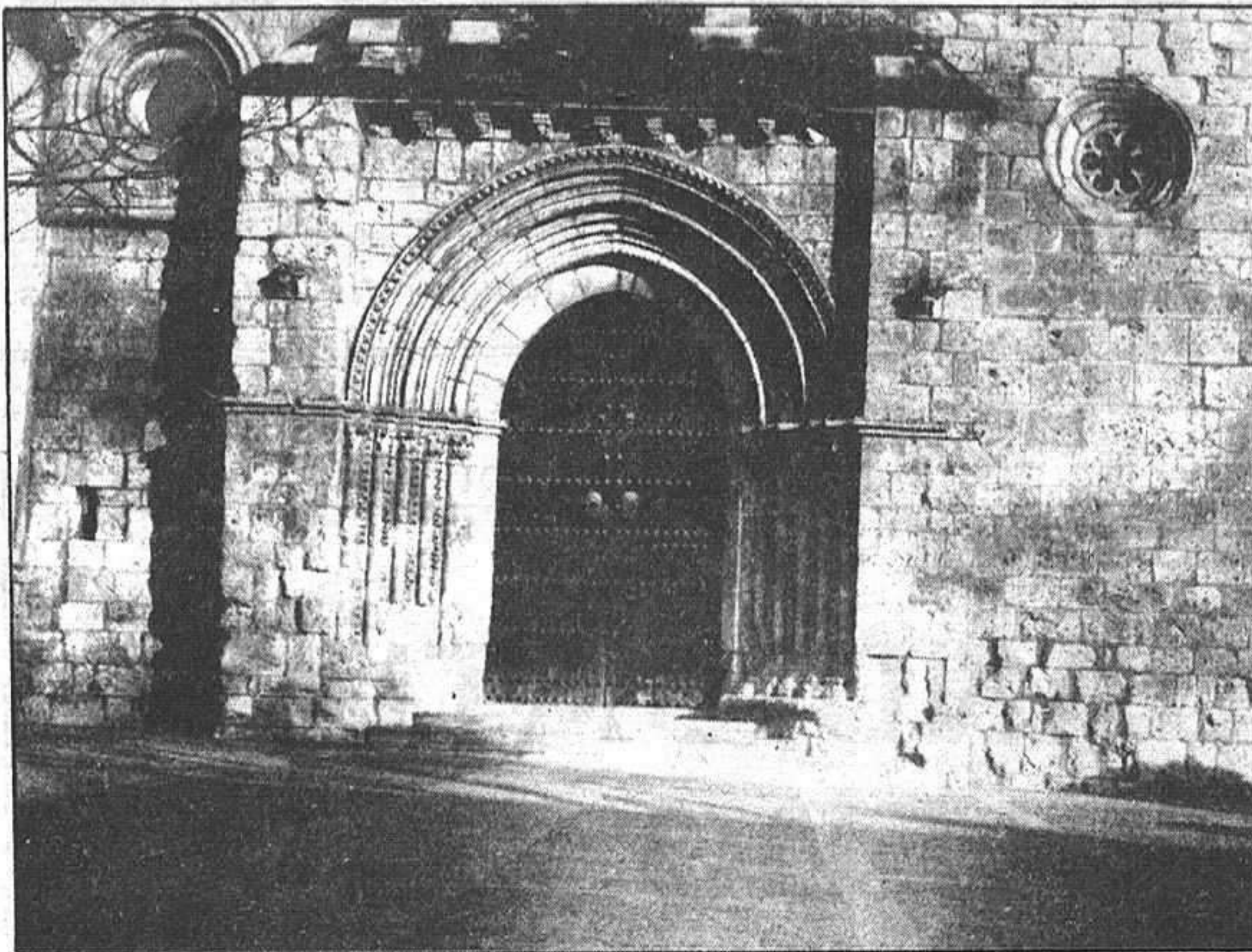
Fue aprobada la reforma en la última Comisión Municipal Permanente

EL KIOSCO DE LA CONCORDIA SE ARREGLARA EN BREVE



(Página 10)

provincia provincia provincia provincia



BRIHUEGA: SU HISTORIA Y LEYENDAS

Es una de las poblaciones más antiguas de la Alcarria; se rastrean hallazgos arqueológicos prehistóricos y celtibéricos y se barajan hipótesis de ocupación

así como el otorgamiento de fuero y el privilegio de ferias. En plena expansión de la villa menudearon las estancias en el castillo de Peña Bermeja de los reyes Al-

(1823) tienen lugar entre los muros de la villa duros enfrentamientos entre las tropas absolutistas y las constituciones del Empecinado, y en el siglo XX

varras de los infantes de Aragón en el siglo XV.

LAS MURALLAS Y EL CASTILLO

La villa estuvo totalmente murada y aún quedan importantes restos, como la monumental puerta de Cozagón, de imponente arco apuntado y la de la Cadena, por donde entraron las tropas victoriosas de Felipe V en 1710. Entre ellas se extiende un cerco con tramos de almanes. También parece que perteneció a la muralla el torreón de la iglesia de San Felipe.

El castillo se alza en la parte más baja del pueblo y para contemplar sus fuertes y altos muros hay que situarse en la vega. De su interior palacial y guerrero poco queda: el viejo jardín hoy convertido en cementerio, la gran sala abovedada transformada en la capilla de la Vera Cruz y el patio exterior o albacar de la mansión señorial, que hoy es el Prado de Santa María.

El Prado es un lugar tranquilo y de extraordinario atractivo: el espléndido mirador sobre la vega, el atrio porticado de la iglesia de Santa María son sus elementos más sobresalientes.

LAS IGLESIAS

La citada de Santa María, gótica con algunas transformaciones y añadidos del cardenal Tavera en el siglo XVI, merece una visita que no debe olvidar los curiosos capiteles de las columnas que separan la nave central de las laterales con sorprendentes escenas medievales, religiosas y mitológicas, la gran ventana gótica sobre la entrada a la primera capilla lateral de la nave del Evangelio, las nervaduras góticas que cubren el templo y el coro alto sostenido por un atrevido arco escarzano de buen arte plateresco.

También en el Prado se encuentra la capilla del castillo, de estilo gótico normando con decoración mudéjar, cuya singularidad exterior radica en su estruc-

tura de torreón cilíndrico.

El restaurado templo de San Felipe es el más bello de los de Brihuega. Portada, columnas, capiteles, arcos, ábside, rosetones y ventanales ofrecen un conjunto gótico de gran autenticidad.

La iglesia de San Juan era la más antigua y pequeña, destinada a los canónigos de Toledo; se derrumbó a finales de la década de los 50 (de este siglo) y sólo quedan unos pobres sillares.

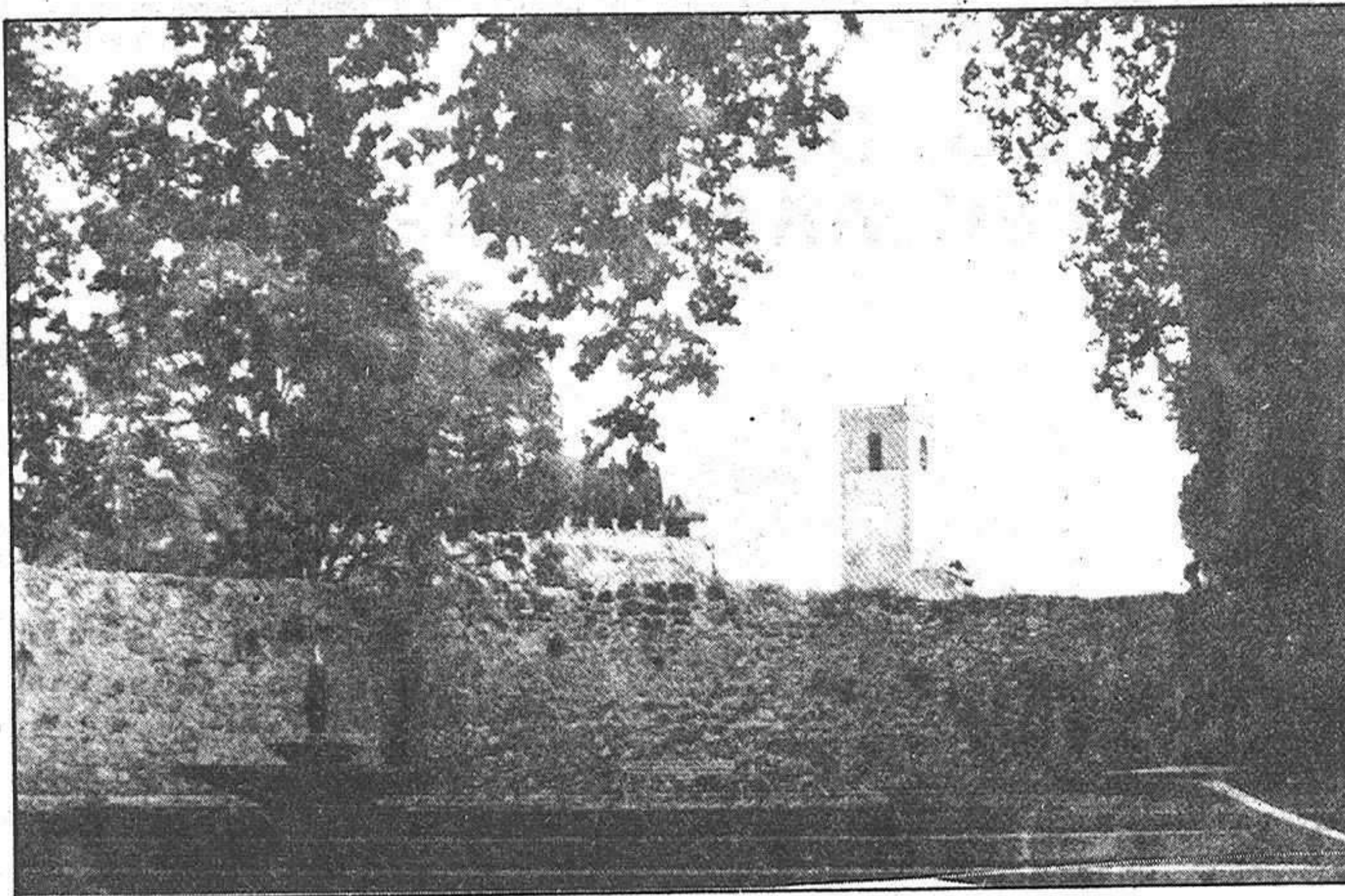
LA ARQUITECTURA CIVIL

El más relevante monumento civil de Brihuega es la Real Fábrica de Paños, cuyo edificio, de curiosa geometría circular, fue comenzado en el reinado de Fernando VI, y terminado en el de Carlos III (1787). La entrada principal es de severos módulos neoclásicos con un gran zaguán y un pequeño patio alargado que dan acceso a la rotonda donde funcionaron 84 telares de paño que dieron trabajo a más de un millar de operarios.

No acaba aquí la sorpresa del hallazgo, que se completa con unos bellísimos jardines dieciochescos con paseos, fuentes, estatuas, frondosas alamedas y gran variedad de flores y árboles. Un mirador permite magníficas vistas sobre las torres, el caserío y el valle del Tajuña.

Otros edificios notables de Brihuega son la sobria cárcel pública, obra del reinado de Carlos III; la casona de los Gómez, de interesante portada barroca; el Ayuntamiento, obra de Ventrua Rodríguez, de fines del siglo XVIII; algunos edificios de arquitectura popular, como la casona de la calle San Juan Alto (número 5) y un buen repertorio de escudos nobiliarios.

También tienen interés las numerosas fuentes de la villa, especialmente la llamada "Blanquina" o "de los doce años" y las dos fuentes nominales de la plaza de Coso.



romana y de emplazamiento go-

do. Lo cierto es que en el siglo XI existía una quinta de recreo árabe que Al-Mamún, rey de Toledo, cedió a Alfonso VI de Castilla para que la habitara en compañía de los nobles, monteros y ballesteros que con él huyeron de Sancho de León, su hermano. Después de la muerte de Al-Mamún, Toledo es conquistada por Alfonso VI, que cedió Brihuega a los arzobispos por documento fechado en 1086. A éstos especialmente a don Rodrigo Ximénez de Rada, se debe la construcción de los más importantes monumentos de Brihuega: la iglesia de San Felipe, San Juan, San Miguel y Santa María y la capilla del castillo,

fonso VIII, y Alfonso X y en 1258 sirvió de sede para clausurar uno de los concilios toledanos.

Los años apacibles vividos por la villa bajo el señorío de la Mitra toledana se prolongan casi sin interrupción hasta el siglo XVII, sin más noticias notables que las visitas y estancias de los grandes e influyentes arzobispos toledanos, el dominio y visita fugaces del rey Felipe II y la designación de presión del Estado a la fortaleza de la Peña Bermeja en el siglo XVI.

En los tres últimos siglos el protagonismo corresponde a los hechos de armas: en el siglo XVIII (1710) el asalto a Brihuega y la batalla de Villaviciosa son determinantes para el acceso de la dinastía borbónica; en el siglo XIX

(1937) la ocupación por los italianos que fueron expulsados poco después por las tropas republicanas.

LAS LEYENDAS Y TRADICIONES

Nose priva Brihuega de leyendas en las que intervienen princesas moras convertidas. El rey Al-Mamún tenía dos hijas: la primera Casilda, que llevaba a escondidas pan a los cristianos encerrados en las mazmorras.

También arranca de tiempos remotos el origen de la celebración de las "nueve salves del cerco" en recuerdo del hecho histórico del cerco de la ciudad durante nueve días por las tropas na-

provincia provincia provincia provincia

Elecciones Locales Parciales

RESULTADOS PROVISIONALES

El domingo se celebraron las Elecciones Locales Parciales. Un total de 171 municipios y 395 entidades locales menores acudieron a sus respectivos colegios en todo el país para elegir la totalidad de la Corporación o bien algunas vacantes a cubrir de las pasadas elecciones locales del 8 de mayo. En censo, 126.986 electores. El número de concejales a cubrir en todo el país era de 934 y el de alcalde pedáneo de 395. Burgos era la provincia con más municipios afectados, un total de 144, y León la provincia que había más entidades locales menores, 166. En este sentido, se eligieron a los concejales de los ayuntamientos de aquellos municipios en los que no se presentaron lista de candidatos para las elecciones del pasado 8 de mayo, en los que no se hubieran podido cubrir las vacantes convocadas en dichas elecciones y en los que se declaró nulidad total o parcial de los resultados del pasado 8 de mayo. Así mismo, se eligieron los alcaldes de los municipios de menos de 25 residentes, de los que funcionan en régimen de concejo abierto y a los alcaldes pedáneos de localidades menores, en los que no se hubiera presentado ningún candidato, no se hubiera podido atribuir la vacante o su elección hubiera sido anulada.

Respecto a Guadalajara capital, los resultados obtenidos, provisionalmente, dan prácticamente los mismos concejales, aunque gana la coalición de AP-PDP-UL, para los dos grupos, popular y socialista, aunque se ve una clara derrota de una de estas opciones en alguna localidad. Así, en Valcubero arrasa el PSOE, en Baidés gana AP-PDP-UL y en Hueva vuelve a ganar el PSOE.

Por otra parte, los candidatos de las entidades locales menores de Cañamares y Naharros no han obtenido ningún voto y, en consecuencia, no han salido elegidos. Así mismo y como anécdota, en Estriégana tan sólo votaron tres personas y las tres en

blanco y, por lo tanto, el candidato no ha resultado tampoco elegido. Y en Torrecuadrada de Molina, en donde se presentaba Agustín Martínez Checa, el juez ha desestimado la candidatura presentada por documentación incompleta. Finalmente, y antes de pasar a detallar los resultados provisionales obtenidos por los partidos políticos concurrentes a las elecciones locales parciales, tan sólo decir que durante todo el domingo, los datos fueron remitidos al Gobierno Civil de Guadalajara, que nos ha facilitado los resultados, siendo estos los siguientes:

MUNICIPIOS EN LOS QUE HABIA QUE ELEGIR LA TOTALIDAD DE LA CORPORACION

— **Baidés:** En la localidad de Baidés, la coalición AP-PDP-UL ha obtenido 40 votos por lo que los concejales obtenidos son 4. Por su parte, la candidatura del PSOE ha obtenido 27 votos, por lo que obtiene 1 concejal.
— **Hueva:** En Hueva sucede

justamente lo contrario. La candidatura del PSOE obtiene 68 votos, consiguiendo 4 concejales, mientras que la presentada por la coalición AP-PDP-UL obtiene 40 votos, consiguiendo tan sólo 1 concejal.

— **Valcubero:** En la localidad de Valcubero, a pesar de las candidaturas, arrasa el PSOE, obteniendo la totalidad de los concejales, 5, al conseguir 31 votos, mientras que AP-PDP-UL se queda sin ningún concejal y con sólo 8 votos.

— **Valfermoso del Tajuña:** Tan sólo en esta localidad se había presentado la candidatura del Grupo Popular que consiguió los 5 concejales, votando 32 personas a la citada candidatura.

MUNICIPIOS EN LOS QUE HABIA QUE CUBRIR ALGUNA VACANTE

— **Adobes:** dos concejales obtenidos por AP-PDP-UL.
— **La Bodega:** un concejal obtenido por el PSOE.
— **La Miñosa:** dos concejales obtenidos por el PSOE.

— **Paredes de Sigüenza:** dos concejales obtenidos por AP-PDP-UL.

— **Prádenas de Atienza:** un concejal obtenido por AP-PDP-UL.

— **Tordelrábano:** un concejal obtenido por el PSOE.

— **Torremocha de Jadraque:** dos concejales obtenidos por AP-PDP-UL.

— **Valverde de los Arroyos:** un concejal obtenido por AP-PDP-UL.

ENTIDADES LOCALES MENORES CON EXPRESION DE ALCALDE PEDANEO ELECTO

— **Bochones (Atienza):** Prudencio de la Fuente de la Fuente (AP-PDP-UL).

— **Malacuera (La Miñosa):** Marcelino Romera Mayoral (Independiente).

— **Moranchel (Cifuentes):** María Isabel Plaza Martínez (AP-PDP-UL).

— **Tordellego (La Miñosa):** Jesús Alonso Plaza (AP-PDP-UL).

EL PANAL

Parece ser que a los agricultores les ha comenzado a cambiar la cara con esto de que empieza a llover. Y la verdad es que todos nos alegramos porque de continuar la sequía, iba a tener razón Javier Solano e íbamos a pasar unas Navidades metidas en puro fango. Estamos seguros que todos preferiremos pasar unas fiestas navideñas pasadas por agua antes que sin gota de tan preciado líquido.

o o o o

Por fin se celebraron las Elecciones Locales Parciales el pasado domingo y el Gobierno Civil volvió a recordar, aunque evidentemente con menos problemas, aquella famosa noche del 8 de mayo, con los datos que se iban recibiendo y los recuentos. En esta ocasión, aunque sea domingo, fueron recogiendo todas las votaciones y en la mañana de ayer ya conocíamos los resultados. Lo más gracioso fue lo de Estriégana que para tres que votan lo hacen en blanco.

o o o o

Y nada menos que Guadalajara será la ciudad en donde se reuna el Comité Regional del PSOE para decidir cual es su postura sobre la capitalidad de la región. Evidentemente, Toledo ya puede dormir tranquila.

ANTENA

Notas de interés del Boletín Oficial de la Provincia

MODIFICACION DE ORDENANZAS FISCALES EN VILLASECA DE HENARES

El Ayuntamiento de Villaseca, en sesión ordinaria y con asistencia de todos sus miembros, acordó por unanimidad modificar las siguientes Ordenanzas Fiscales, cuyas tarifas entrarán en vigor el 1 de enero de 1984:

Servicio de agua a domicilio: Nueva acometida y conexión a la red de saneamiento, 30.000 pesetas. Cuota mensual de abono por acometida, 75 pesetas.

Por cada metro c. y mes para vivienda, 12 pesetas. Por cada metro para piscinas, 20 pesetas. Al dar de alta una acometida que haya causado baja por voluntad del usuario, 5.000 pesetas. Acometida instalada y no en funcionamiento por voluntad del usuario, cuota mensual de 75 pesetas.

Licencias de obras: Obras con proyecto, el 1 por 100 del

presupuesto. Sin proyecto, el 1,50 por 100 del presupuesto. Mínimo por licencia, 500 pesetas.

Canales y canalones: Un metro lineal de canales, año, 15 pesetas.

Tránsito de ganado: Una mula o similar, año, 200 pesetas. Una oveja, año, 8 pesetas.

Rodaje o arrastre: Un tractor y remolque, año, 800 pesetas.

10 MILLONES DE NIÑOS SE HAN CONVERTIDO EN TULLIDOS FISICOS Y MENTALES. TU PUEDES AYUDARLES HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º.
Tel.: 23 29 86. Guadalajara.

Esta Olivetti no sabe escribir (lo suyo son las cuentas).



olivetti

Cajas registradoras/
impresoras electrónicas

Concesionario exclusivo para
Guadalajara y su provincia

OLIVETTI
Rodríguez Costa

Avda. del Ejército, 21
Teléfono 22 56 87

GUADALAJARA

CAJA
DE AHORROS DE ZARAGOZA
ARAGON Y RIOJA

Solicitado en este Establecimiento duplicado por extravío de las siguientes cuentas:

Lta. ordinaria n.º 3.228-08, de Urbana-1, Guadalajara
Lta. ordinaria n.º 877-81, de Urbana-6, Guadalajara
Lta. ordinaria n.º 718-06, de Yunquera de Henares
Lta. ordinaria n.º 13.108-21, de Alustante
Imposición a Plazo n.º 620.000-49, de Alustante
Imposición a Plazo n.º 944.314-86, de Sigüenza
Imposición a Plazo n.º 590.992-60, de Sigüenza.

Se pone en conocimiento del público que, si dentro de quince días a partir de la fecha no se formula reclamación, serán canceladas, abriéndose nuevas cuentas a favor de sus titulares.

Guadalajara, 3 de noviembre de 1983
el secretario provincial,
Tomás Fortea Gómez

Le regalamos
el chalet
en La Beltraneja

provincia provincia provincia provincia

"FORMACION GENERAL DEL COMERCIANTE"

La Asociación Provincial de Empresarios de Comercio en general, consciente de la necesidad que el pequeño y mediano empresario del comercio tiene en adaptarse al entorno socio-económico, así como a la constante evolución de la reforma de la normativa fiscal y laboral, se impone como consecuencia, un adaptamiento continuo y permanente aplicando las distintas técnicas comerciales, por lo que se ha organizado un interesante curso, en colaboración con el Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales, IRESCO, y que lleva por título «Formación General del Comerciante».

El curso se celebrará en los locales de la Confederación Provincial de Empresarios de Guadalajara, (calle Clavel, 3, Tfno.: 21 21 00), pudiéndose realizar las inscripciones en la Confederación, teniendo en cuenta que las plazas son limitadas. El curso comenzará el próximo día 10 de noviembre, con una duración de 40 horas lectivas, siendo el horario de 20 a 22,30 horas. Será impartido por Doña María del Pilar Fernández Rozado, Asesor Técnico Comercial del IRESCO.

La documentación de todos los temas se entregará a los asistentes al inicio de curso, durante el cual se proyectarán tres audiovisuales relacionados con la temática del Comercio.

Dado el interés que puede tener para los pequeños y medianos comerciantes de nuestra provincia, a continuación destacamos los temas que se tratarán durante el curso «Formación General del Comerciante»:

Ventas al detall

- La venta en establecimientos de detallistas: Descripción general. Objetivos y dificultades. Clases de venta: en el establecimiento tradicional, en el autoservicio y en el sistema de preselección.
- Aspecto psicológico de la venta: Psicología de la venta, qué es vender, la venta como comportamiento y como relación y factores de la venta. Las necesidades y la motivación. La entrevista de venta. El papel del vendedor. El cliente, las clases y formas de trato eficaz. Los productos, su significación para el cliente y cómo aumentar su venta.
- El trabajo del vendedor detallista.

Merchandising

- La promoción. Promoción de venta y publicidad. Diferencias. Objetivos.
- La distribución: estructura y evolución.
- Merchandising: Necesidad y distribución. Merchandising y las nuevas formas de distribución. Marketing y Merchandising. Influencia del Merchandising en la promoción y ventas.
- La implantación. Características de la implantación en un punto de venta. La circulación y el flujo de clientes. El mobiliario.
- Surtido. Parámetros del surtido. Tipos de surtido. Esquema - decisión para la realización de un surtido. Adaptación del surtido según el tipo de clientela y el tipo de establecimiento.
- El linial y su reparto. Implantación vertical u horizontal. Niveles del linial y su valoración. La gestión del linial: análisis de la rentabilidad.
- Integración del Merchandising en la estructura comercial de la empresa.
- Acción y Organización del Merchandising.

Contabilidad - nivel básico

- Utilidad de la contabilidad.
- Conceptos básicos contables.
- La cuenta: concepto, clases y funcionamientos.
- La técnica del registro contable: Qué registrar, cómo registrar y donde registrar.
- Los estados informativos.
- Procedimientos útiles para realizar el registro contable.

Caso práctico

- Apertura de la contabilidad en un establecimiento.
- Operaciones durante un periodo.
- Elaboración del balance y cuenta de resultados.

Impuestos del Comerciante

- Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
- Impuesto sobre Sociedades.
- Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas (IGTE).
- Proyecto del IVA (Impuesto sobre el Valor Añadido): Reforma del I.G.T.E.

Carta del alcalde de Illana, José Saceda Alcócer

DENUNCIA LA IRRESPONSABILIDAD DE LOS TECNICOS REDACTORES DEL PROYECTO DE NORMAS SUBSIDIARIAS

El alcalde de Illana, José Saceda Alcócer, nos ha remitido una carta donde la Corporación Municipal exige la dimisión inmediata de Victoriano Salvador, responsable del área de Urbanismo de la Comunidad Autónoma en esta provincia y en donde el Ayuntamiento denuncia igualmente la irresponsabilidad de los técnicos redactores del proyecto de Normas Subsidiarias de este término que llevan varios años en tramitación. Este es el caso de Illana, pero no dudamos que muchas de las localidades de nuestra provincia puedan encontrarse en iguales condiciones o parecidas situaciones. La carta del alcalde es la siguiente:

«Las Normas Subsidiarias de Planeamiento del término municipal de Illana llevan ya varios años en tramitación. El pasado mes de Julio, tuvo lugar una reunión del responsable de Urbanismo de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha y miembros de esta Corporación con los Presidentes de las comunidades de propietarios de las urbanizaciones ilegales "El Soto" y "Rio Llano", y el promotor de la urbanización "El Cuartillejo". En esta reunión se llegó al acuerdo de calificar el suelo de estas urbanizaciones como urbanizable. Por otra parte,

los técnicos redactores de las Normas, D^a Concepción Maestro y D. Antonio de la Mata, y los responsables de Urbanismo se comprometieron a remitir dichas Normas a este Ayuntamiento en el mes de septiembre para su aprobación inicial.

Con esta fecha, siguen sin cumplir su palabra. Por todo ello, la Corporación exige la dimisión inmediata de D. Victoriano Salvador Ruiperéz, responsable del área de Urbanismo de la Comunidad Autónoma en esta provincia.

Igualmente se denuncia por esta Corporación la irresponsabilidad de los técnicos redactores del Proyecto de Normas Subsidiarias y su incompetencia, los cuales, al parecer, no son capaces de llevar a término dicho Proyecto.

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión de 29 de septiembre de 1983 acordó la suspensión inmediata de las obras que se están realizando en dichas urbanizaciones y solicitar de los organismos competentes el corte del suministro de agua y energía eléctrica.

Lo que pongo en su conocimiento por si tiene a bien publicar en el periódico de su digna dirección alguna referencia a estos hechos que preocupan a este Ayuntamiento y perjudican al pueblo de Illana».

NOTA DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

El jefe de Sanidad Animal de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Alejandro Alonso -ex delegado de Agricultura de nuestra provincia-, en representación del consejero de Agricultura, hizo entrega el pasado sábado al presidente de la Diputación Provincial, Francisco Tomey, de una placa de

agradecimiento por el apoyo prestado a la XXI Reunión Científica de la Sociedad Ibérica de Nutrición Animal (SINA) y Primeras Jornadas Ganaderas de Castilla-La Mancha.

La Diputación Provincial de Guadalajara ha participado en estas jornadas con una subvención de 100.000 pesetas.

José Ruiz (ELECTRICIDAD)

Instalaciones eléctricas y conservación ascensores



Ferial (antes D. Azul), 50

Teléfonos 22 10 10 y 22 10 45

Le regalamos

el chalet

en La Beltraneja

DIARIAMENTE MUEREN 40.000 NIÑOS DE HAMBRE. TU PUEDES SALVAR A UN NIÑO HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º. Tel: 23 29 86. Guadalajara.

En el acuerdo para la campaña 83/84 para los precios de productos regulados y programas de actuación complementarios, se introducía una cláusula de salvaguardia para el incremento del precio de los piensos. Según esto, cuando se supera el 15 por 100 de aumento, el Gobierno procedería a dictar las medidas que compensaran al sector por este incremento de costes no previsto en el acuerdo. La evolución del índice de precios de los piensos, los precios en 1983 y las líneas generales de compensación son explicadas en el informe ganadero que el boletín informativo de la COAG ha publicado recientemente y el cual exponemos, dado el interés que puede tener para los ganaderos de la provincia, a continuación.

EVOLUCION DEL INDICE DE PRECIOS DE LOS PIENSOS

El incremento del precio de los piensos toma como referencia el tiempo de acabado de porcino. La evaluación la realiza la Comisión de Vigilancia de los precios de los Piensos Compuestos. Esta Comisión está integrada por funcionarios de la Administración y por la Federación de Fabricantes de Piensos Compuestos, y la preside Joaquín Serna, Subdirector de Política Ganadera de la DGPA.

El precio del pienso de acabado se forma por la suma del coste de producción, los precios de las materias primas y los impuestos y beneficio industrial. El seguimiento por la COAG de los precios de mercado de los piensos compuestos difiere sustancialmente de los calculados por la Comisión. Según los datos de la COAG, el incremento en lo que va de año se sitúa en torno al 25 por 100, mientras que la Comisión sólo reconoce el 12,88 por 100.

Las mayores diferencias entre los datos se dan para los primeros meses del año. Actualmente, son bastante próximos los precios calculados en la DGPA y los reales de mercado, aunque estos últimos sean ligeramente superiores, debido fundamentalmente a que los precios de las materias primas considerados por la Comisión son ligeramente inferiores a los reales.

La razón de esta discordia a comienzos de año es fundamentalmente de tipo técnico. El precio de las materias primas que entra en el pienso tipo se forma a partir de la fórmula preestablecida; en la que no entra el maíz, en tanto que hoy día la composición de los piensos comerciales es extremadamente sensible a las variaciones de precios de

COMPENSACIONES AL SECTOR GANADERO POR EL INCREMENTO DE LOS PRECIOS DE LOS PIENSOS

sus ingredientes, no existiendo por tanto una fórmula fija sino que se utiliza un criterio de mínimo coste para cubrir unas determinadas necesidades nutritivas.

En enero el precio del maíz y de la cebada estaban muy próximos y obligar a esta última, que tiene un valor energético menor a constituir la base energética del pienso, lógicamente lo encarece.

El Ministerio a través de la SGT realiza otro seguimiento del precio de los piensos, a través de los precios pagados por ganaderos. Este índice se aproxima más a valores reales, pero se publica con bastante retraso. Incluimos una comparación de este índice con el de la Comisión.

PRECIOS (Ptas/Kg) DEL PIENSO DE ACABADO DE PORCINO EN 1983

C.V.P.P.C.: Enero (30,42); Febrero (33,30); Marzo (30,55); Abril (30,83); Mayo (31,70); Junio (31,87); Julio (31,61); Agosto (32,11); y Septiembre (34,33).

S.G.T.: Enero (26,76); Febrero (26,67); Marzo (27,38); Abril (27,99); Mayo (28,53); y el resto de los meses sin publicar.

A partir del mes de abril se comienza a sustituir maíz por cebada en las formulaciones y la mayores subidas se dan a partir del verano en que el maíz se dispara y la cebada comienza a notar una presión alcista. Con todo y a pesar de que la DGPA no reconozca nuestra argumentación, los incrementos de precios de la cebada en el mes de septiembre es muy probable que hagan que el índice en octubre supere el límite de la cláusula de salvaguarda.

Para que la aplicación de las medidas compensatorias llegue sin demora a los ganaderos es preciso comenzar un estudio lo antes posible.

LINEAS GENERALES DE COMPENSACION

El desarrollo ganadero ha producido fundamentalmente un aumento en el consumo de piensos compuestos para prácticamente todas las producciones.

Esto ha conducido a primar una ganadería dependiente de materias primas importadas, muy intensiva en tecnología y poco en mano de obra y alejada de las zonas nacionales de producción de

recursos alimenticios.

El desarrollo de este ganado ha ido ligado a una penetración cada vez mayor de la integración vertical, de forma que se puede estimar que más de un 50% de la producción de carne procede de empresas integradas.

Este sector integrado es el que consume la mayor parte del pienso que se produce comercialmente.

Las condiciones de los contratos, carentes de toda homologación oficial, hacen que cualquier compensación vía subvención directa al precio de los piensos tenga una repercusión prácticamente nula a los ganaderos.

La compensación vía incremento de precios de los productos parece también dudosa. En porcino la integración abarca un 70% de la producción, en carne de vacuno es difícil que el consumo admita precios más elevados y un incremento en el precio de garantía obligaría a nuevas compras por el FORPPA y a un retorno a una situación especulativa similar a la ocurrida el pasado verano, que ha quedado demostrado que sólo beneficia a los tratantes de ganado.

Un aumento del precio de la leche no parece la medida más adecuada ya que según

ha manifestado la COAG el problema no es tanto de precios como de reestructuración efectiva del sector.

Otros sectores al no estar dentro del grupo de productos regulados no entrarían dentro de este tipo de compensaciones.

Por tanto desde el punto de vista de la explotación ganadera familiar las compensaciones deben de ir encaminadas a la explotación.

En este momento existen varias líneas globales que podrían entrar dentro de las compensaciones.

- Plan de Ovino.
- Estatuto de la Leche.
- Agrupaciones de Defensa Sanitaria (porcino).
- Convenios de Saneamiento ganadero (rumiantes).

Estas líneas tienen una importante dotación presupuestaria para los próximos meses, pero sin embargo su aplicación es limitada por falta de agilidad en la transferencia de fondos a las comunidades autónomas. En este aspecto sería necesaria una concertación de un calendario urgente para asegurar que estos fondos lleguen a los ganaderos.

Concretamente la labor de las Agrupaciones de Defensa Sanitaria debería complemen-

tarse con una línea especial de créditos y subvenciones para potenciación de explotaciones en ciclo cerrado que puedan tener el título de Granjas de Protección Sanitaria Especial.

La vía de compensación vía Sanidad Animal resulta especialmente interesante en la Cornisa Cantábrica donde es imprescindible acelerar el saneamiento integral de la cabaña tanto dentro del marco del Estatuto de la Leche como de los planes de saneamiento. Para ello es necesario dotar de fondos a las C.A. para la creación de equipos de saneamiento de forma que este pueda ser realizado gratuitamente.

Las explotaciones familiares situadas en el ámbito de la integración vertical solo podrán ver los frutos de unas medidas compensatorias en la medida en que los contratos sean homologados por ello e imprescindible como medida para este sector la inmediata presentación a las Cortes de una ley de integración ganadera.

Conseguir que los ganaderos recuperen el valor añadido que se ha desplazado a otros sectores exige que se potencien de forma preferente las cooperativas de venta de ganado para sacrificio y una mayor transparencia de los mercados en vivo. Un aspecto que aparece en las medidas de apoyo de la negociación de precios y que no ha sido desarrollado es el fomento al cese de la actividad por ganadero de avanzada edad.

ANUNCIO

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

Resolución de la Diputación Provincial de Guadalajara, por la que se anuncia la contratación mediante adjudicación directa de las siguientes obras del P.O.O.S. de 1983:

| PUEBLO | OBRA | PRESUPUESTO |
|-----------------------|--|---------------------|
| B.º Bujarrabal | Abastecimiento Agua | 7.000.000, — Ptas. |
| B.º Pelegrina | Abastecimiento Agua | 7.000.000, — Ptas. |
| Málaga del Fresno | Const. Puente | 5.378.661, — Ptas. |
| Brihuega | Camino GU-925 | 5.322.500, — Ptas. |
| Fuencemillán | Camino Gu-177 (riego asfáltico) | 15.120.000, — Ptas. |
| Humanes de Mohernando | Camino GU-178 (riego asfáltico) | 26.136.000, — Ptas. |
| Valdearenas | Camino GU-107-GU-184 (riegos asfáltico) | 6.990.000, — Ptas. |
| Azuqueca | Pavimentación | 20.000.000, — Ptas. |

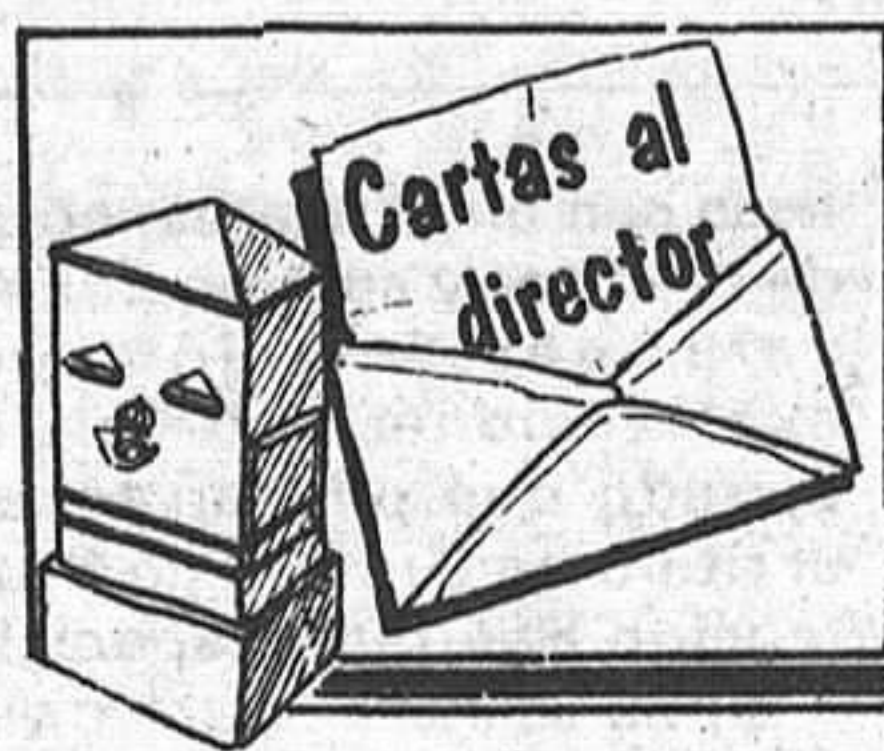
FIANZA DEFINITIVA: 4% de la adjudicación.

PLIEGO DE CONDICIONES Y PROYECTOS. Se podrán examinar de 10 a 13 horas en la Secretaría General.

PRESENTACION DE PLICAS. En la Secretaría General durante el plazo de 20 días, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en sobre cerrado.

Guadalajara, a 4 de Noviembre de 1983
EL PRESIDENTE. FRANCISCO TOMEY GOMEZ

opiniones ajenas - cartas al director



APOSTILLA A UN DISCURSO

En este mismo diario y en su número 622 del 29 de octubre pasado, hemos leído la reseña firmada por F. Ocaña, de la fiesta celebrada en el Centro de Recreo de Jubilados de Azuqueca de Henares de la Caja de Ahorro Provincial, con motivo de la celebración de su cuarto aniversario.

En la misma se dice que hubo intervenciones de varios oradores y como broche final la del señor Presidente del Consejo de Administración D. Salvador Toquero, quien entre otras palabras reproducimos literalmente este párrafo: "resaltó el que habla que hay que tratar por todos los medios la convivencia entre todos los jubilados, puesto que a esta edad es de vital importancia, olvidándose de las ideas políticas tan en boga estos días".

Si su intención es la de recomendar -eso sí, con cierto aire paternalista- el evitar discusiones o polémicas por lo que pueda conllevar de excitantes, podemos indicarle que igual podría haber aconsejado que, por ejemplo, no tratasen del tema taurino porque ¿quién no sabe que a lo largo de la historia han habido apasionados de Joselito y Belmonte o Manolete y Arruza, por citar solo a estos y que estos apasionamientos han dado lugar a acaloradas discusiones entre aficionados sin que nadie se haya permitido "aconsejarles" que se abstuviesen de expresar sus opiniones?. Lo mismo podemos decir del tema futbolístico y de otros muchos.

Nos gustaría que el Sr. Presidente nos explicase su interés porque los mayores nos olvidemos del tema político. Por referirnos a personajes de nuestra reciente o presente historia tenemos el caso del General Franco que siendo un octogenario ejerció intensamente la política hasta su fallecimiento o de septuagenarios que no están al margen de ella, como los señores Fernández Cuesta, Areilza, Girón de Velasco, Carrillo, Justino de Azcárate y bastantes mas, que nadie les discute su lucidez mental y estamos seguros que saben tratar este tema con la serenidad y aplomo que proporcionan los años.

Y si hemos de citar otros casos de fuera de nuestro

país, tenemos que nombrar a Churchill, Adenauer, De Gasperi, De Gaulle que en circunstancias muy difíciles, en algunos casos trágicos, supieron conducir brillantemente a sus respectivos países a superarlas y ciertamente, a la sazón, no eran ni adolescentes ni jovencitos y en el interior tuvieron que hacer frente a las críticas de sus adversarios políticos porque los citados estaban subordinados a parlamentos democráticos.

A nosotros nos da la impresión el Sr. Presidente de la Caja por sus manifestaciones aludidas, que lo que le gustaría es que se nos esterilizase el cerebro a los mayores para pensar en política, como si no hubiéramos tenido bastante con cuarenta años de desertización en este orden, que nos prohibieron y hasta en muchos casos, reprimieron duramente por el grave delito de discrepar públicamente de la única entonces impuesta por la fuerza, que no por la persuasión o el convencimiento.

Hasta pensamos que esto es una obsesión, no solo suya sino también de los que rigen la Caja Provincial toda vez que nos consta que en los Centros de Recreo creados y administrados por los mismos, una de las normas es la de "no hablar de política", empeño vano porque nadie hace caso de la prohibición.

¿Qué haría Vd. con esos miles de pensionistas y jubilados, personas como es natural mayores, integradas en Asociaciones y que puede creernos, todos con más o menos pasión charlan de política, porque guste o no todos estamos inmersos en la misma?.

Afortunadamente hoy en España gozamos de un sistema político que permite a la sociedad practicar el pluralismo de todo orden es el político, religioso, cultural, recreativo, etc. tal como es la realidad social, ni mas ni menos.

¿Por qué con esos criterios cuando hay elecciones se acercan todos los partidos políticos a los Hogares de Pensionistas y Jubilados a pedirles el voto?. ¿Cómo pueden votar a nadie unos ancianos si para su salud mental y circulación sanguínea se les aconseja que durante el resto de su vida no se preocupen de la política?.

Podría decirseles que cuando se presenten esos casos lo mejor que pueden hacer es romper las urnas donde se depositan los votos, que no deja de ser un buen destino, siendo posible que para tal acción sí tuviesen energías y claridad de ideas.

ASOCIACION PROVINCIAL INDEPENDIENTE DE PENSIONISTAS Y JUBILADOS DE GUADALAJARA

ESCAPARATE LITERARIO

Por M. de Prada

LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL

Continuamos ocupandonos de las obras lanzadas por la editorial Noguer dedicadas al mundo infantil y juvenil. Es de significar que a esta veterana y prestigiosa editorial acaba de obtener el Premio Nacional de Literatura Infantil y Juvenil 1983, lo que avala la alta calidad de sus libros.

TRAMPA BAJO LAS AGUAS

En la colección "Cuatro Vientos" de Noguer se publica este interesante relato, dirigido a los jóvenes. Es una narración que a los adolescentes entusiasmará.

Nisos, el protagonista de "Trampa bajo las aguas", marcha hacia la isla de Pyranos dispuesto a desentrañar la misteriosa desaparición de su padre. ¿Podrá descubrir los misterios que rodean a los habitantes de la isla? Con sus amigos Andros, Gregor y Miguel, primero, y, más tarde apoyado por todo el pueblo de pescadores, Nisos se organiza contra la "mafia". ¿Vencerán? El lector lo descubrirá.

Se trata, pues, de una novela de acción e intriga, adecuada para lectores de 12 a 16 años y que ha obtenido el Premio Joaquín Ruyra.

HUIDA AL CANADA

Ya de por sí, el título es sugestivo. Se trata de una narración que Noguer publica en su colección "Cuatro Vientos" y cuya autora es Barbara Smucker.

"Huida al Canadá" es una novela basada en episodios de la época de la esclavitud en el Sur de los Estados Unidos. Julilly y Liza, dos chicas negras, emprenden la huida hacia el Norte en busca de la libertad. Canadá era la tierra ideal evocada por los negros en sus cantos espirituales. Vicisitudes y peligros se cruzan a lo largo de su camino. Viajando en el que se denominó "Ferrocarril Subterráneo", han de esconderse de sus implacables perseguidores. Pero también encuentran algunas personas amistosas que les protegen.

Narración Apasionante y viva muy bien enfocada hacia sus posibles lectores. Ilustraciones de Jesús Gabán.

Pasamos ahora a otra editorial: La editorial Bruguera en su colección "Todo libro".

UN ANILLO ALREDEDOR DEL SOL

De origen ruso judío y nacionalidad estadounidense, doctor en bioquímica, autor de más de dos mil libros sobre los temas más variados, Isaac Asimov es a la vez uno de los más importantes escritores de ciencia ficción y uno de los más afamados divulgadores científicos.

En esta antología que editorial Bruguera nos ofrece, están presentes los mejores relatos juveniles de Asimov en los que aventuras, acción e intriga juegan un papel tan importante como las fantásticas elucubraciones científicas del joven investigador.

Isaac Asimov, como dijimos antes, es de origen ruso judío, trasladándose de niño a los Estados Unidos. Realizó sus estudios en la Universidad de Columbia donde se doctoraría en Física. Entre sus obras de divulgación científica merecen destacarse "Introducción a la ciencia" y "El Universo".

SIN NOVEDAD EN EL FRENTE

Este es libro del sacrificio de una generación durante la primera Guerra Mundial. Escrito por un soldado de veinte años que ve día a día cómo mueren a su lado centenares de jóvenes como él, incluyendo a sus mejores amigos.

Este soldado, cuyo nombre es Erich Maria Remarque, nada más acabar el conflicto entró a trabajar en unas oficinas pero sin olvidar nunca su obsesión: escribir un diario sobre la guerra, cosa que finalmente hizo en un brusco ataque de inspiración, en apenas seis semanas y en el tiempo que le dejaba libre la oficina. Su obra se publicó primeramente como folletín en un periodico alemán y enseguida en libro, alcanzando inmediatamente un enorme éxito y numerosas traducciones.

LA GUERRA DE LOS BOTONES

Louis Pergaud publicó en 1912 "La guerre des boutons", verdadera epopeya infantil ambientada en el medio rural, en la cual la novela regionalista tiene uno de sus títulos más sobresalientes. Este libro inspiró en 1936 la película "La guerre des gosses", y siendo en 1962 llevada a la pantalla por el director Yves.

El argumento en resumen es así: En la escuela de un pueblo francés, el maestro ha de poner en juego toda su autoridad para impartir la disciplina entre sus alumnos. Más allá de las paredes del colegio, empiezan los dominios de los chicos, que llevan con entusiasmo, al margen del mundo de los mayores y de la lección diaria, una existencia llena de aventuras, de las que no siempre salen bien parados. Pergaud, creador de estos personajes, tuvo que emplearse a fondo para hacer llegar hasta nosotros, entre lances victoriosos y humillantes reveses, un peculiar sentido de honor, de la libertad y hasta de la gloria militar admirablemente vindicados para el mundo infantil.

TENDIDOS EN LA OSCURIDAD

En la colección "Literaria", de la editorial Plaza & Janes, se ha publicado la novela William Styron que seguidamente comentamos.

"Tendidos en la oscuridad" es una narración fuerte, donde el drama se vincula siempre arropado en esa atmosfera sensual que el Sur, ese sur que tan bien nos describió Margaret Mitchel de los Estados Unidos depara a cuantos en él han vivido y viven.

Una sociedad rural, aferrada a tradiciones, en cierto modo parecida a la vida rural de ciertas regiones europeas, donde el rango social es respetado escrupulosamente.

Las pasiones, los esceptismos, la hipocresía y otras lacras se reflejan en esta excelente novela de Styron.

William Styron nacido en Newport News (Virginia) en 1925, estudió en la Duke University. Durante la Segunda Guerra Mundial sirvió en el Marine Corps, y posteriormente fue vuelto a llamar a filas para la guerra de Corea. A partir de 1952 vivió largos años en Europa, residiendo actualmente en la zona rural de Connecticut.

opiniones ajenas - cartas al director

OPINIONES AJENAS

JULIO DE VEGA LAORDEN

TENERIFE Y GOMERA

Quizás haya alguno pero pocos serán los españoles de la Península o extranjeros que, después de visitar las "Fortunatae insulae" como algunos autores latinos denominaron a las Islas Canarias, hayan regresado defraudados a sus lugares de origen. Todo lo contrario. Creemos que habrán retornado a sus hogares contentos y satisfechos de la hospitalidad de los isleños con el deseo de volver a aquellos trozos de España para recrearse, una vez más, en lo ya conocido o para descubrir nuevos lugares o paisajes de aquellas queridas y entrañables islas atlánticas, lejanas en la distancia pero cercanas en el corazón de todos los hispanos peninsulares o balears.

Y eso sucedió a un nutrido grupo de excursionistas, en el pasado mes de octubre. Unos viajeros hacia ellas por vez primera; otros, repetían. Pero todos quedaron complacidos, a la vez que insatisfechos porque "no nos permitieron" visitar la singular e insólita Lanzarote, bautizada así por el comerciante genovés Lancelotto Malocelli para perpetuar su nombre. Otra vez será.

Solamente pudimos conocer, en ese viaje, la "isla de los contrastes": La Gomera, la isla ocupada por Fernán Pedraza y la bella Tenerife, conquistada por Alonso Fernández de Lugo cuando reinaba Afíatarve de Güimar, partidario de los españoles en aquellos años.

Las excursiones por tierras de Tenerife serán difíciles de olvidar.

Visitaremos parte de la provincia de Santa Cruz: El Puerto de la Luz; su Jardín Botánico, riquísimo en toda clase de plantas y árboles; "Parque Loro", con sus centenares o quizás miles de loros de los más variados colores y procedentes de los más exóticos países; sus Lagos de Marañez, sobre terrenos arrebatados al Océano Atlántico; su Sala de Fiestas, amplia y espaciosa construida en el mismo lugar; La Capital, "tentación" constante y continua para hombres y mujeres por las numerosas y bien surtidas tiendas de indios y paquistanes; los puertos comercial y pesquero; el pueblo de La Orotava con su precioso valle; el puerto de Garachico con su bien "colocado" islote, embellecedor de tan pintoresco lugar...

Pero la hermosa y agraciada isla tenía tres especiales atractivos para los viajeros peninsulares: El Paso por las Cañadas del Teide y la subida al pico más alto de España; el baño en la playa de Teresitas para pisar la arena del Sahara, especialmente llevada a aquel lugar desde el Desierto y la visita a l'cod de los Vinos para contemplar el milenar Drago bajo la dulce mirada del "Padre Teide" recortando el horizonte.

Todos quedamos sorprendidos de tan admirables lugares.

La subida al Teide fue dura. Nadie se arrogó. Las dificultades del tramo final fueron superadas. Algunos respiraron los humos sulfurosos que arrojaban las chimeneas del volcán para curarse de sus "supuestas dolencias o para evitar la caída del pelo" como comentó algún bromista.

Hasta los menos jóvenes coronaron la cima, abrazando, allí el monolito con emoción y entusiasmo. La vista que se nos ofrecía perdurará en la memoria de todos los que el 11 de octubre de 1983 subimos a tan majestuoso lugar. Mereció la pena llegar al "techo de España" para contemplar desde allí los cauces que formó la lava en su día; gozar todo el litoral de la

isla en un día limpio y claro; respirar honda y profundamente un aire limpiísimo; elevar nuestra mirada al Cielo para agradecer a Dios las bellezas de la Naturaleza... Pasamos frío en aquellas alturas. Frío muy "confortable y acogedor".

Todo lo contrario que en la Isla de La Gomera, la llamada Herenessus por Tolomeo e "isla de los contrastes" por los canarios de Tenerife. El calor fué agobiante y sofocante. Dicen que la isla parece a una mujer. Fea al principio, cuando no se la conoce ni se la trata, pero bella al final, después de tratada y conocida. Y es cierta y afortunada la comparación.

La subida desde San Sebastián de la Gomera, el coqueto puerto de la isla, hasta el alto del puerto no puede ser más inhóspito. Paisajes desérticos, montañas peladas, curvas constantes y precipicios muy pronunciados. Los lugareños dicen que en la isla hay 881 curvas, algunas de casi 180 grados. Nosotros, según algunos "contables", pasamos por 750.

Las curvas y barrancos de Soller (Mallorca), Orduña (Vizcaya), Envalira (Andorra), Mijares (Avila), Alisas (Santander) Piqueras (Soria) son de segunda o tercera "división" comparados con los de la isla de los gomeros.

Peró cuando el autobús subió a la cota de setecientos u ochocientos metros, todo cambió. Frondosidad y exhuberencia por todas partes.

El reciente y moderno túnel de Hermigua permitió comprobar cuanto indicamos. Por una boca, abundante arbolado; por la otra, zonas peladas y algún matorral. Pudimos, allí, conocer el lenguaje del "silbo" para hablar a distancia. Todo muy bello, pero la vida es muy dura. Los gomeros, emigrantes hacia Tenerife, son gentes muy trabajadoras y sacrificadas para arañar la tierra a base de bancadas que permitan arrancar hortalizas y toda clase de frutos. El Alto de Garajonay impresiona muy mucho porque de allí parten radialmente una serie de barrancos que cortan la isla en profundas entalladuras, como pudimos observar los miradores naturales al borde de las estrechas carreteras gomeras.

Nos quedamos deseosos de pisar las tierras calientes de Lanzarote. No pudimos. Quizás en otra ocasión podamos "vivir" los contrastes de esa lunática isla y la frondosa La Palma. La belleza de sus paisajes, distintos todos, el españolismo de sus gentes y la amabilidad y simpatía de los nativos, bien lo merece. Así, peninsulares e isleños, españoles todos, nos conoceremos mejor.

Casualmente, el día de la Hispanidad conocimos La Gomera, la última tierra castellana que tocó la expedición de Colón hacia América un 2 de septiembre de 1492. ¿Cómo festejarán los afables gomeros tal efemerides dentro de nueve años cuando se cumpla el quinto centenario de tan importante suceso?. Sin duda alguna, la isla estará repleta de Banderas Españolas de igual manera que lo estaba el pasado 12-10-83. El 2 de septiembre de 1992 está próximo. Muchos podrán comprobarlo.

¿Y qué actos y acontecimientos se prepararán en la Vieja Castilla para festejar el 12 de octubre de 1992?. ¿Qué homenajes se programarán en la mini-Castilla actual convertida, por extrañas circunstancias, en una "Bolivia española" sin salida al mar por la separación política de la castellana Santander?.

CASTILLA-LEON O CASTILLA Y LEON

Antes de aprobarse el Estatuto de Autonomía de Castilla-León o Castilla y León, los hombres y mujeres de la Región bautizaron su nuevo territorio autónomo de una u otra forma y ambas no eran incorrectas.

El 25 de febrero de 1983, se aprobó el Estatuto por Ley Orgánica 4 de 1983 publicándose en el B.O.E. número 52 del 2 de marzo del mismo. ¿Después de ésta publicación continúan no siendo incorrectas las dos denominaciones de nuestro territorio?.

En la Exposición de Motivos del Estatuto y en todo su articulado se indican, siempre, los términos "Comunidad de Castilla y León", "Presidente de Castilla y León", "Castilla y León", "Estatuto de Autonomía de Castilla y León", "Bandera de Castilla y León", "Boletín Oficial de Castilla y León" y "Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León".

En ninguno de los cuarenta y tres artículos del Estatuto, Disposiciones Adicionales, Transitorias, Derogatoria y Final aparece la denominación de CASTILLA-LEON unidas por un guión sino por la conjunción copulativa por excelencia. Sin embargo -y ésto es curioso- el título del Estatuto determina lo siguiente: "LEY ORGANICA 4/1983 de 25 de febrero de Estatuto de Autonomía de Castilla-León, término que se vuelve a repetir en el B.O.E. 115 de fecha 30-6-83 con motivo del "recurso de inconstitucionalidad planteado por el Parlamento Vasco contra la Disposición Transitoria 7 del Estatuto de Autonomía de Castilla-León" derivado del problema del problema burgalés y castellano del Condado de Treviño.

¿Cuál es el verdadero nombre de la Comunidad de la Meseta Norte?. ¿Es CASTILLA-LEON o CASTILLA Y LEON?. Porque los responsables de las carreteras provinciales de la Comunidad castellano-leonesa no se han puesto de acuerdo, quizás siguiendo las páginas del B.O.E. Veamos.

Si un excursionista residente en Madrid desea conocer los pueblos abulenses y la capital y decide penetrar en la provincia por la carretera comarcal número 505 -de Madrid a Avila por las Navas del Marqués- se encontrará con un llamativo y bonito cartel que dice CASTILLA-LEON. PROVINCIA DE AVILA. Si se inclina a conocer las tierras abulenses por la carretera de San Martín de Valdeiglesias al Tiemblo, muy cerca del histórico lugar de los Toros de Guisando, leerá el mismo cartel, de iguales dimensiones, llamando a nuestra Comunidad CASTILLA-LEON. Pero si ése mismo "personaje" decide, otro domingo o día festivo visitar la ciudad de Santa Teresa haciendo el recorrido por el Alto de los Leones de Castilla entrará en tierras segovianas y en el alto del puerto se "tropezará" con un cartel que sólo indica

CASTILLA Y LEON sin INDICIOS de señas provinciales. ¿No existe posibilidad de ponerse de acuerdo sobre los indicadores ubicados en dos provincias limítrofes a Madrid sobre el nombre exacto de nuestra Comunidad Autónoma?.

Hace unos años, los municipios madrileños, contagiados por la fiebre de cambio de nombres en calles y plazas, colocaron una señal en el centro de Madrid modificando un popular y castizo nombre. Denominaron a la Plaza de Cibeles como "Plaza de la Cibeles". Incluyeron un "LA". Tal artículo determinado motivó que un importante periódico lo criticara y a los pocos días el letrero fué retirado. Hoy, al principio del Paseo de la Castellana, puede leerse el nombre tradicional del importante lugar madrileño.

¿Qué letreros o letrero habrán de corregirse en nuestro caso?.

¿Cómo estará bautizada nuestra Comunidad Autónoma en los límites de las provincias de Soria con Zaragoza; de Orense con Zamora; de Cáceres con Salamanca; de Asturias con León; de Santander con Palencia; de Guadalajara con Soria...?.

¿No sería conveniente que la Consejería de Transportes, Turismo y Comunicaciones dictara normas uniformes sobre éste caso concreto para evitar éstar cierta "anarquía nominativa" que en nada beneficia a nuestra Región?.

Tampoco la benefician los embaudernadores "democráticos". Algún leonés a quién no gusta la inclusión de su provincia en Castilla o algún castellano que quiere y desea "vivir" sin León acordaron anunciar "su autonomía".

La señal indicadora de CASTILLA Y LEON, colocada en el Puerto del Alto de los Leones (carretera Nacional IV) ha sido dañada. Con pintura o tinta roja se ha tachado "Y LEON". Los muchos castellanos y leoneses que, el entrañable y tradicional día de Todos los Santos, fueron a sus ciudades o pueblos a festejar tan familiar fiesta pudieron comprobarlo. Como también se comprobaron los automovilistas que viajaron por la carretera abulense de San Martín de Valdeiglesias a Arenas de San Pedro, por el fértil valle del Tietar, que el cartel de "SOTILLO DE LA ADRA DA", que siempre conocieron, ha sufrido variación. Alguien o algunos han borrado "de la Adrada". ¿Querrán dichos embaudernadores su "propia autonomía local" en éstos momentos de aldeanismo y cantonalismo que padecemos?.

Bauticemos con un mismo nombre a nuestra Comunidad Autónoma y si hay que modificar o corregir el Título de la Ley Orgánica sustituyendo el guión por la conjunción copulativa Y, como aparece en todo el articulado del Estatuto de Castilla y León, modifíquese o corrija.

local

local

local

local

local

LA PROVINCIA DE GUADALAJARA Y LA CUESTION NUCLEAR (1)

Los ecologistas alcarreños nos han enviado el último informe que la coordinadora Ecologista de Madrid ha realizado, con la colaboración de los grupos CEJA, DALMA y CEI Acción Verde.

El informe trata el tema de la energía nuclear en diversos aspectos del mismo, los residuos, la dependencia del extranjero, la valoración económica de este tipo de energía, los planes de evacuación, sus posibles influencias en el clima y varias referencias a Trillo.

Dada la amplitud de este informe y el interés que puede tener para los ciudadanos de una provincia como la de Guadalajara en la que hay dos centrales nucleares, una en funcionamiento y la otra en construcción, creemos conveniente ofrecerlo en su totalidad, lo que haremos a lo largo de varios días consecutivos.

La instalación de cualquier industria nuclear y muy especialmente una central nuclear es un motivo de preocupación para los ciudadanos afectados por ella. Somos conscientes de que el debate en torno a la central nuclear de TRILLO, ahora en construcción, ha sido cuidadosamente hurtado o reemplazado por argumentaciones unilaterales, falsas y demagógicas.

Por ello, aprovechando la discusión abierta con la modificación del P.E.N. nos dirigimos a todos para exponer nuestras razones en este escrito.

RESIDUOS RADIOACTIVOS: UN PROBLEMA SIN SOLUCION

La gestión y almacenamiento de residuos radioactivos plantea uno de los problemas más graves de las centrales nucleares.

La norma general aplicable a todos los residuos es que han de ser almacenados de tal forma que sus efectos sobre los seres vivos no resulten apreciables.

Los residuos radioactivos se clasifican en tres tipos: de baja, media y alta radioactividad.

En el caso de los residuos de media y baja actividad se acepta su vertido en las fosas marinas hasta que en la conferencia de Londres, recientemente celebrada, este método fue rechazado de forma casi unánime por los países participantes. Se probó así una vez más lo que tiende a ser un hecho general de la polémica nuclear, sus defensores aducen que está "científicamente demostrado" su total ausencia de riesgo y tildan de falta de rigor a sus opositores hasta que el paso del tiempo y la profundización en los estudios prueben lo contrario. En el intermedio, cien mil toneladas de bidones —que hoy se saben peligrosos— han sido arrojados a los fondos marinos sin que haya posibilidad de enmendar el error.

Ha sido abandonado el procedimiento de almacenaje en un talud al aire libre —como sucedía fecha reciente en Zorita—. ¿Cuál habrá sido el

efecto de estos años de imprudencia?

El problema radica en la enorme cantidad generada de este tipo de residuos: una central produce unos 40.000 metros cúbicos en sus 20 años de funcionamiento, a estos hay que añadir 10.000 metros cúbicos en el momento de su precintado. Estudios recientes prueban que el impacto biológico de las bajas dosis de radioactividad generada por estos residuos es mucho mayor del hasta ahora supuesto.

Mucho más grave es la problemática de los residuos de alta actividad.

A la hora de almacenarlos ha de tenerse en cuenta la larga vida de algunos de sus componentes. El plutonio, por ejemplo, tiene una vida media de decenas de miles de años, es un poderoso veneno químico: inhalado por las fosas nasales en dosis ínfimas —la diezmilésima de un miligramo— produce cáncer. El plutonio es además el elemento constituyente de las bombas atómicas.

Por lo tanto, habría que buscar la justificación del ambicioso programa nuclear en la necesidad de desarrollar el armamentismo, que necesita enormes cantidades de plutonio para fabricar bombas atómicas. Una central produce 200 kg. de plutonio, cantidad suficiente para producir 30 bombas.

Por todo lo expuesto, incluso los más furibundos pronucleares afirman que el problema de los residuos de alta actividad está en fase de investigación. El drama es que las centrales siguen produciendo estos residuos que son exactamente peligrosos y que no se sabe qué hacer con ellos. Por este motivo siete estados de EE.UU. han prohibido la instalación, hasta su solución satisfactoria, de centrales nucleares.

AUMENTA LA DEPENDENCIA ENERGETICA DEL EXTERIOR

Es frecuente oír afirmar a los defensores de la energía nuclear que esta produce de dependencia energética del

extranjero, y aún dar cifras de los ahorros de petróleo que anualmente se producen con su uso. Nada más falso:

—a) Las reservas minerales de Uranio aprovechables en España (unas 20.000 Tm.) son insuficientes para cubrir las necesidades del P.E.N.

—b) La planta de preparación de concentrados de Uranio de Ciudad Rodrigo sólo producirá el 40 por 100 de las necesidades estatales. Su producción del último año —180 Tm.— no llega al 20 por 100 de las necesidades actuales.

—c) La conversión de óxido hexafluoruro de uranio no puede hacerse en nuestro país.

—d) El enriquecimiento en U-235 se realiza en EE.UU. (ERDA), U.R.S.S. (Technaexport) y Francia (Eurodif). Sólo en esta última hay una cierta participación de capital español (11 por 100).

—e) La fabricación de elementos combustibles que se prevé llevar a cabo en la planta de Juzbado (todavía sin entrar en funcionamiento) seguirá necesitando de las vainas de Zircaloy que se producen fuera de España.

Si a todo ello se une que la mayoría de la tecnología de las centrales nucleares es extranjera y que tampoco hay tecnología nacional para tratar los residuos, se concluye que "nacional" sólo es el RIESGO.

LA ENERGIA NUCLEAR NO ES RENTABLE

Los gastos de capital se han disparado exponencialmente de forma que el efecto neto ha sido aumentar los precios de este tipo de energía hasta hacerla más cara que el carbón.

Las causas de este incremento hay que buscarlas en varios motivos:

—La dilatación de los tiempos de construcción de las centrales nucleares.

—Dificultades para encontrar fuentes de financiación adecuadas.

—Rendimientos (factores de carga) mucho menores de los inicialmente previstos.

Organizados por la Federación Nacional de Autoescuelas

PREMIOS DE PERIODISMO

La Federación Nacional de Autoescuelas convoca los Premios de Periodismo "Autoescuelas 1983", destinados a recompensar la labor de aquellos medios de comunicación escritos y audiovisuales, así como la de los profesionales que prestan sus servicios en los mismos, que más se hayan distinguido durante el año en las tareas de divulgación de los diferentes factores determinantes de la seguridad vial y, muy especialmente, de la importancia que la adecuada formación del conductor, a partir de la Autoescuela, tiene en la consecución de este gran objetivo.

Las bases son las siguientes:

1. Todos los trabajos periodísticos que se presenten al concurso, deberán haber sido publicados en los medios informativos impresos (diarios o revistas) o emitidos por Radio o Televisión.

2. Como criterios de valoración de los trabajos se tendrán en cuenta su contenido y su difusión o audiencia, según correspondan a medios impresos o audiovisuales, considerándose ambos factores complementarios a efectos de puntuación.

3. El plazo de publicación concluirá el 31 de Octubre de 1983.

4. La entrega de los trabajos deberá hacerse personalmente o por correo certificado, en la Federación Nacional de Autoescuelas, calle Fuente del Berro, 20, Madrid-9, por triplicado.

5. El plazo de recepción de originales en el domicilio indicado expira el día 15 de noviembre de 1983, a las 20 horas.

6. Los trabajos de prensa deberán presentarse en la hoja del diario o revista donde fueron publicados, debidamente firmados por el autor, bien con su nombre o con seudónimo reconocido.

10. Estos premios serán indivisibles y podrán declararse desiertos cuando, a juicio del Jurado calificador no reúnan las condiciones de labor divulgativa que se prevé en la convocatoria.

11. A la vista de los trabajos presentados, el Jurado podrá crear cuantos accésits estime convenientes para los diferentes medios.

12. El fallo del concurso será dado a conocer con antelación suficiente para que los premios puedan ser entregados durante la cena que se celebrará, salvo causa de fuerza mayor, en el mes de Diciembre de 1983, en el lugar y hora que oportunamente se hará público.

13. Los trabajos premiados quedarán en poder de la Federación Nacional de Autoescuelas, y podrán ser publicados o difundidos a través de los diferentes medios nacionales.

7. Los trabajos de Radio o Televisión se presentarán en guión original y deberán ir acompañados de la correspondiente certificación de emisión, debidamente firmada por el director del Centro.

8. El autor del trabajo o serie de trabajos aparecidos en medios impresos que a juicio del jurado calificador obtenga la mejor puntuación, recibirá un premio en metálico de 150.000 pesetas y correspondiente diploma.

9. El autor del trabajo o serie de trabajos difundidos a través de medios audiovisuales, que a juicio del jurado calificador obtenga la mejor puntuación, recibirá un premio en metálico de 150.000 pesetas y correspondiente diploma.

El medio a través del cual fueran difundidos los trabajos recibirá una placa acreditativa de su apoyo a la consecución de una más afectiva seguridad vial.

CONCURSO DE CARTELES

Con motivo de la próxima celebración de los desfiles Bíblico Pasionales de Lorca, se ha organizado un concurso de cara a escoger el cartel que ha de ser anunciador de este acontecimiento.

Las bases son las siguientes:

— Podrán tomar parte en este Concurso, todos los artistas españoles y extranjeros que lo deseen y que cumplan las condiciones que a continuación se establecen.

— Tema. La alegoría que libremente elija el artista como más representativa de los singulares Desfiles Bíblico-Pasionales de Lorca, debiendo figurar, necesariamente, la siguiente inscripción: "Desfiles Bíblico-Pasionales. Semana Santa. Lorca 1984".

— Dimensiones. Serán de 0,70 m. de alto, por 0,50 m. de ancho.

— Técnica de realización. No tendrán limitación alguna en número de colores, pudiendo ser realizados bien sobre papel, cualquier otro material, o composición fotográfica, y presentados de manera que puedan exponerse sin más preparación.

— Presentación. Los trabajos deberán presentarse con indicación de títulos y bajo lema, dirigidos a: Caja de Ahorros Provincial de Murcia. Oficina Cultural, Calle Corredera, esquina a Pío XII, Lorca (Murcia).

Se acompañarán de plica cerrada, en cuyo exterior figurará el lema y en su interior el nombre y apellidos del autor, teléfono y domicilio.

— Plazo de admisión. Los trabajos deberán ser entregados antes del día 17 de diciembre de 1983 hasta las 14

horas; y serán expuestos al público los días 25 del citado mes de diciembre al 7 de enero de 1984 en la Sala de Exposiciones de la Entidad patrocinadora.

— Fallo del Concurso. Entre los trabajos presentados será seleccionado y premiado el que por su valor artístico, simbólico y promocional se considere más idóneo para los fines pretendidos.

El cartel premiado pasará a ser propiedad de la Caja de Ahorros Provincial de Murcia, pudiendo ser reproducido, tanto por esta Entidad, como por las cofradías.

Los no premiados estarán a disposición de sus autores durante el plazo de un mes, desde la fecha del fallo del Concurso, pasado el cual, de no haber sido retirados o solicitada su devolución, quedarán propiedad de la Caja.

— Premio. Se establece un premio único de 150.000 pesetas, para el cartel que por el jurado se estime merecedor de tal galardón. El Concurso podrá declararse desierto si, a juicio del jurado, los trabajos presentados no reúnen las condiciones mínimas exigidas.

— Jurado. La Caja de Ahorros Provincial de Murcia, porcederá al nombramiento de los componentes del jurado, cuyos nombres no se harán públicos hasta después del fallo. Este será inapelable, y se emitirá el último día de la exposición.

— La participación en el Concurso supone la aceptación de las anteriores Bases.

local

local

local

local

local

El próximo jueves

VISITA DEL GOBERNADOR CIVIL A LA MANCOMUNIDAD

El próximo jueves, día 10, el gobernador civil, Eduardo Moreno, girará una visita a las instalaciones de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, respondiendo así a la invitación cursada por el presidente de esta entidad, Ricardo Calvo.



En el transcurso de la misma técnicos de la Mancomunidad explicarán al gobernador civil las funciones de la entidad, así como las expectativas de ampliación con la incorporación de nuevos municipios.

Hoy es la inauguración

IMPORTANTE EXPOSICION EN EL CENTRO CIVICO

Como ya indicamos en nuestro diario hace algunos días, se ha preparado un importante acto cultural organizado en colaboración con todas las entidades culturales de la ciudad, concretamente el Patronato de Cultura, el Ministerio de Cultura a través de la Dirección Provincial, la Diputación Provincial y el Museo y la Biblioteca Públicas.

- Los principales pintores actualmente reconocidos en el panorama cultural español traen sus obras a Guadalajara

motivará sin duda a todos cuantos prescindan durante algunos minutos de la rutina cotidiana para entregarse al placer de la observación artística.

Los distintos cuadros que podrán contemplarse en el Centro Cívico Municipal han sido proporcionados por una importante galería pictórica de Madrid, concretamente la de Juana Mordó, una de las salas que goza de mayor prestigio dentro de la capital española.

Los autores que presentarán sus obras son los siguientes: Tapres, Amat, Aparicio, Clave, Bonifacio, Guerrero, Moholy Nagy, Saphiro, Gorin, Lucio Muñoz, Foltin, Abel Martín, Canogar, Sempere y Pevz-

ner, a quienes puede considerarse como los principales pintores que actualmente están siendo reconocidos en nuestro país.

No cabe duda de que el Patronato de Cultura, en colaboración con el resto de las entidades alcarreñas que organizan la exposición, cuya inauguración es esta tarde a las siete, ha realizado un esfuerzo considerable para poder ofrecer a los vecinos de Guadalajara esta muestra de pintura que, esperamos, sea aceptada entre los alcarreños con el éxito que se merece, ya que la ocasión, francamente, lo merece y se trata de una oportunidad que no es fácil de repetir en una ciudad como la nuestra.

Audiciones semanales

LA OPERA DE MOZART

La Fonoteca de la Biblioteca Pública Provincial del Palacio del Infantado ha organizado, como viene siendo habitual desde hace tiempo, una audición semanal que se celebrará el próximo sábado, día 12 de noviembre, a las siete y media de la tarde.

En esta ocasión, como se había anunciado, se ofrecerá la segunda parte de la ópera "Cosi fan tutte" K 588, de Wolfgang Amadeus Mozart (1756-1791), de la cual se ofreció el primer acto integro

durante el pasado sábado.

Mozart escribió esta composición en la mejor época, musicalmente hablando, de su vida, caracterizada a partir de la boda del compositor con Constanza Weber. En este periodo compuso las sinfonías Haffner, Linz, Praga y otras, los seis cuartetos de cuerda dedicados a Haydn y las óperas "El rapto del serrallo", "Las bodas de Figaro", "Don Giovanni", "Cosi fan tutte", "La clemencia de Tito" y "La flauta mágica".

La Calle

Siempre hemos dicho que en Guadalajara la gente se toma lo de la circulación y las indicaciones normalmente necesarias de seguir en cualquier sitio en el que haya tráfico rodado como si no fueran con ellos. Ayer por la mañana, en concreto, casi al lado de la plaza del Ayuntamiento, un coche de considerables proporciones intentaba aparcar en un hueco en el que, se mirara como se mirara le era imposible hacerlo, entre otro turismo y una vespa. El caso es que aun estando claro que la lógica no estaba de parte de que ese coche entrara en sitio tan reducido el conductor lo intentó, propinando un buen topetazo al que estaba aparcado detrás de él que, eso sí, no tenía dentro conductor. Ni que decir tiene que la cosa no pasó a mayores aún estando en plena calle Mayor, valga la redundancia, y los municipales no eran ni visibles desde lejos. Eso a pesar de que a partir del día 20 del pasado mes dijeron que iban a ponerse muy serios con todas estas cosas.

o o O o o

Los organizadores de la exposición de pintura de la que hablamos en esta misma página y que, no cabe duda, supone una importante ocasión cultural para todos los alcarreños, han querido dejar claro ante los ojos de la población de la ciudad que si alguien no va a ver esta muestra de pintura no es, desde luego, por falta de anunciarla y, ni cortos ni perezosos, han puesto en la fachada del edificio negro, el mismo lugar en el que se ha de desarrollar la exposición, una especie de pancarta en negro y blanco dando los nombres de los artistas y las fechas en las que puede irse a ver sus cuadros. El tamaño de este cartel es casi el mismo que el de los cinco pisos del edificio, es decir, que por no verlo no habrá quien diga que se ha perdido el acto.

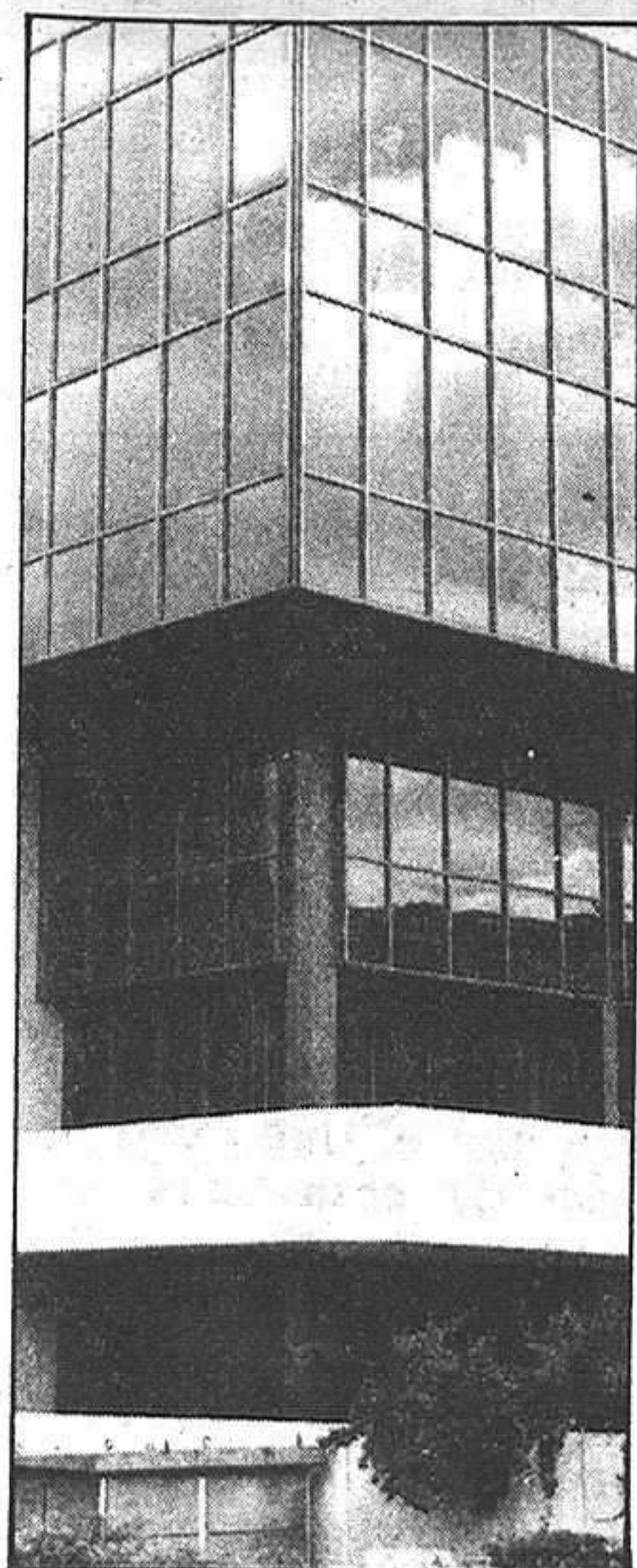
o o O o o

No cabe duda de que en Guadalajara las personas se mueven en buena parte por modas, y hacemos referencia a lo que se refiere a los locales comerciales alcarreños, en los que los determinados tipos de gente van, según la temporada, siempre a un mismo local, hasta que se cansan de éste y deciden cambiar a otro en el que vuelven a encontrarse sin previa cita los que antes frecuentaban el primero. Así los pub están divididos uno para los progres y "pasotas", otro para la gente un poco más escogida, otros para clientes seleccionados y muy pocos para quienes van de paso y deciden un día tomarse una copa en uno de estos lugares. Esta situación tiene sus ventajas y sus inconvenientes, entre las ventajas que no es difícil encontrar el ambiente concreto que se busca, entre los inconvenientes la sensación de estar siempre como en familia, sin que haya lugar a algunas variaciones que han de venir bien.

o o O o o

Y hoy hemos llegado al Día de la Banderita, por lo que, a la fuerza, hemos de tropezarnos con las postulantes y las mesas que Cruz Roja establezca por la ciudad, varias veces al día. No cabe duda de que a alguien le molestará el que le paren por la calle repetidas veces a fin de pedir su colaboración, pero hay que pensar que sólo es una vez al año y además con una finalidad que ha de favorecernos a todos.

DARDO



Se trata de la inauguración que tendrá lugar esta tarde de la exposición de un numeroso grupo de pintores de gran importancia en el panorama pictórico actual dentro del país, de los que se ha conseguido una muestra de su arte, de una expresión genuina, a caballo entre la realidad y la ficción, que



local local local local local

Mañana en la Casa de Guadalajara en Madrid

TERTULIA SOBRE EL FUTURO DE NUESTRA PROVINCIA

La Diputación Provincial de Guadalajara participará hoy, en el programa de actos que se desarrollará en la Casa de Guadalajara, en Madrid, con la proyección de una audiovisual sobre la comarca del Ocejón, que recoge diversos aspectos de esta bella y desconocida tierra. Este mismo audiovisual fue presentado hace unas semanas en la Diputación, quedando una muestra clara de un trabajo que puede ser muy importante de cara a la promoción turística.

La proyección en la cena - coloquio que organiza la Casa de Guadalajara, se inscribe

dentro de un programa más amplio de actos, entre los que cabe destacar la tertulia que se llevará a cabo con el tema "El futuro de Guadalajara", con la participación del presidente de esta institución provincial.

Esta VI tertulia tendrá lugar en la sede de la Casa, plaza de Santa Ana, 15, a partir de las 8 de la tarde.

Tras la tertulia, y en homenaje al invitado y a todos los contertulios, intervendrán durante la cena el Grupo de Baile y miembros del cuadro artístico "Bueno Vallejo", de la Casa de Guadalajara. Está previsto que se interpreten las

seguidillas y la jota de Albacete y el baile de las Cadenas de Condemios. Igualmente, el cuadro de teatro pondrá en escena "La Barca sin Pescador".

Las anteriores cenas - tertulia de la Casa de Guadalajara, que pretenden estrechar los lazos entre la provincia y los numerosos alcarreños que viven en Madrid, contaron con la presencia de destacadas personalidades, tales como Leopoldo Torres y Salvador Toquero, entre otros, y en un próximo futuro se dedicará otra a los campesinos de las zonas más deprimidas de la provincia.



AL FINAL LLEGA EL MONUMENTO A LA CONSTITUCION



Ya queda lejano en el recuerdo de todos el día en que se inauguró la exposición de los planos presentados al concurso convocado para elegir la mejor manera de realizar en Guadalajara un monumento a la Constitución, de igual modo que se ha hecho en la casi totalidad de las ciudades españolas.

Desde entonces, y una vez anunciado el nombre de los ganadores y el lugar en que habría de ubicarse este monumento, nada se volvió a saber del mismo, al parecer, como siempre, porque no había dinero en ninguna parte con el que costear lo que suponía la realización de esta obra en nuestra capital.

Ahora, después de un largo período de tiempo, el monumento a la Constitución está cercano a ir tomando forma, aunque sólo se vea, hasta ahora, a los camiones y las escavadoras preparando el terreno.

De esta manera se han iniciado los procesos necesarios, con cargo, por supuesto, a los presupuestos del próximo 1984, para que ese muro entreabierto y esos árboles alrededor con césped y todo lujo de detalles sea realidad con el paso de los días y el trabajo realizado.

Esperamos ver cuanto antes el resultado de este proyecto que resultó ganador y poder opinar al respecto, porque la verdad es que en medio de tanto plano expuesto fueron muy pocos los que se hicieron una idea de cuál sería el resultado final de la obra ganadora.

Foto: ANA

FRANCISCA SAUQUILLO EN GUADALAJARA

La Secretaría de prensa del PSOE nos ha remitido una nota informativa en torno a la conferencia que el viernes pasado pronunció Francisco Sauquillo en Guadalajara.

La nota explica lo siguiente:

El viernes 4 de noviembre la Senadora por la Comunidad Autónoma de Madrid, Francisca Sauquillo, pronunció una conferencia en la Casa del Pueblo de Guadalajara sobre la energía nuclear.

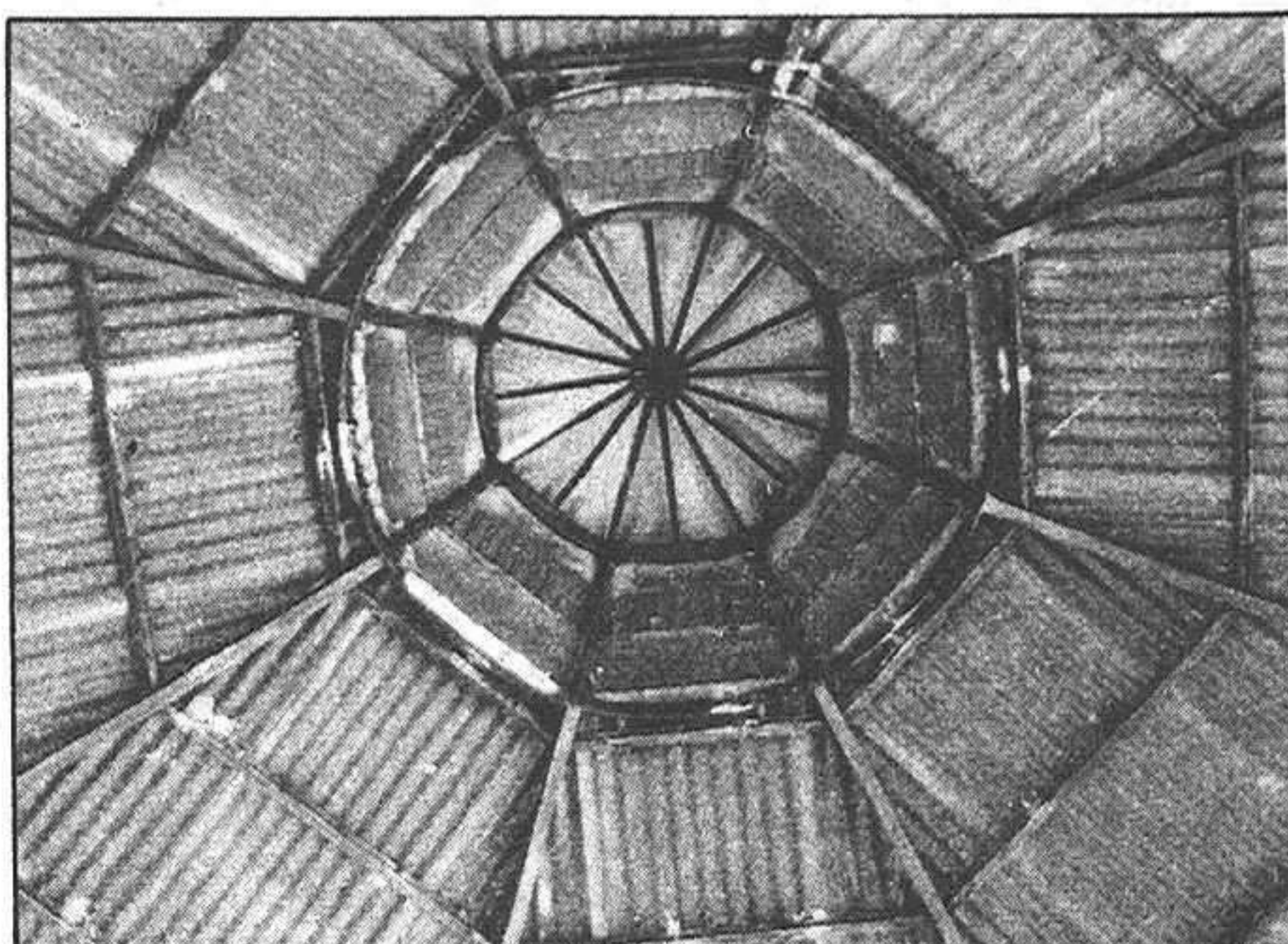
El acto, que dentro del ciclo de "Viernes Culturales" viene organizando el Comité Local de la Agrupación del PSOE, tuvo lugar a las 8 de la tarde y fue presentado por el vicepresidente del Congreso de los Diputados, Leopoldo Torres.

Ante unas ochenta personas, Francisca Sauquillo expuso las ventajas e inconvenientes del uso pacífico de la energía nuclear para la producción de energía eléctrica, poniendo el acento en la seguridad de las instalaciones y el impacto sobre el medio físico.

Posteriormente tuvo lugar un coloquio con los asistentes, algunos de los cuales mantuvieron posturas críticas sobre la evacuación de residuos de los reactores nucleares.

Siguen los ahorros en metros cúbicos de agua

EL KIOSCO DE MUSICA DE LA CONCORDIA SE ARREGLARA EN BREVE



El kiosco de música de la Concordia se encuentra en un estado lamentable, aunque según se aprobó en la última Comisión Municipal Permanente, se arreglará en breve.

Como ya es habitual, Julio Arroyo, concejal delegado de Aguas, Obras y Alumbrado nos ha facilitado la relación de los metros cúbicos de aguas que se han gastado en Guadalajara capital y en Marchamalo durante el pasado mes de octubre con referencia a las cantidades que en este mismo mes, durante los dos años anteriores, se utilizaron en nuestra ciudad.

Durante el mes de octubre de 1981 se utilizaron 666.673 metros cúbicos de agua, descendiendo en 1982 a la cantidad de 491.642 metros cúbicos.

Por lo que se refiere al consumo de octubre de 1983 ha sido de 462.592 metros cúbicos.

En el barrio de Marchamalo y durante octubre de 1981 la cantidad empleada fue de 42.118 metros cúbicos, al año siguiente de 20.327 y durante 1983, de 18.641.

FUGAS

También durante el pasado mes de octubre se han localizado algunas fugas de agua que han sido solu-

cionadas, concretamente en las calles que se nombran a continuación:

Calle de Angel Martín Puebla, calle Ramón y Cajal, calle Trafalgar, calle Virgen del Amparo, calle Boixareu Rivera y una fuga en el barrio anexionado de Iriépal.

ALCANTARILLADO

En el tema de alcantarillado se están realizando las reparaciones que desde hace tiempo se vienen anunciando y, según el concejal delegado, se ha procedido al arreglo de las que hay en la calle Mayor que se encontraban en su mayor parte atrancadas, por lo que se están haciendo limpiezas parciales y se va a introducir agua a presión en las diferentes alcantarillas, a través de los servicios de la empresa SERCONSA.

También se van a realizar dos servicios nuevos de alcantarillado en esta calle de la ciudad a fin de evitar todos los charcos que se producían hasta ahora de lo que ya hemos comentado varias veces en estas páginas.

región

región

región

región

Reunión en Alcázar de San Juan de la Comisión Ejecutiva Regional del PSOE

SE PROPUSO TOLEDO COMO CAPITAL DE CASTILLA-LA MANCHA

La Comisión Ejecutiva Regional del PSOE, reunida en la localidad ciudadrealeña de Alcázar de San Juan en el día del sábado, ha decidido proponer Toledo como sede de la capitalidad de Castilla-La Mancha, según manifestaban en rueda de prensa en el día de ayer, los parlamentarios nacionales Javier López, Javier Solano y Rafael de Mora.

La decisión se ha basado en tres puntos fundamentales: porque Toledo personaliza lo que se podría llamar las características esenciales de la región; porque reúne infraestructura y equipamientos necesarios; y porque Toledo, por su personalidad

histórico-cultural, posee una importante proyección hacia el interior y el exterior de la región. Estas han sido las tres razones fundamentales para que la candidatura de Toledo resultase la vencedora en la reunión de la Comisión Ejecutiva Regional.

Se barajaban dos candidaturas; la de Toledo y la que proponía como capitalidad Cuenca que fue derrotada, obteniéndose nueve votos a favor de Toledo (dos de Guadalajara -de Javier Solano y Javier López-, cuatro de Toledo, dos de Ciudad Real y uno de Albacete), tres a favor de Cuenca (tres de Cuenca) y tres abstenciones (dos pertenecientes a Albacete y una a

Ciudad Real).

Esta ha sido la postura de la Comisión Ejecutiva Regional que ahora tendrá que ser propuesta al Comité Regional que se reunirá en Guadalajara el próximo día 26 de noviembre y al que acudirán por Guadalajara, Javier López, Javier Solano, Alfonso Trillo, Leopoldo Torres, Javier de Irizar y una persona todavía por designar.

Parece obvio por tanto, que el Comité Regional ratifique este acuerdo y que, posteriormente, las Cortes regionales designen a Toledo como capital de Castilla-La Mancha.

Respecto a la pregunta de que si no resultaba elegida Cuenca como capital, esta provincia se

convirtiese en comunidad autónoma interprovincial, Javier López explicó que esa postura no era planteada ni siquiera legalmente posible, añadiendo que cuando existía una decisión mayoritaria, se tenía que respetar y tener disciplina de partido.

A la reunión celebrada en Alcázar de San Juan asistieron como invitados el presidente de la Junta de Comunidades, José Bono, así como el consejero de Educación y Cultura, José María Barreda, tratándose igualmente, aunque de forma menos profunda el tema de la universidad castellano-manchega.

NOTAS CORTAS

LOS 2.000 ENCUESTADOS. En estos días, hoy tal vez, podremos conocer cual ha sido el resultado de la encuesta sobre la capitalidad realizada a 2.000 castellano-manchegos de las cinco provincias que conforman la región. Como se recordará, la encuesta ha sido realizada por Sofemasa y en ella se preguntaba a los encuestados sobre sus preferencias de ubicación para la capitalidad de las instituciones autonómicas. Una vez respondida esta cuestión, se les volvía a preguntar sobre la elección de un lugar para la capital sin contar la provincia del cuestionado. Así, a pesar de que la Comisión Ejecutiva Regional del PSOE se ha inclinado ya hacia Toledo por lo que se entiende que será esta la ciudad "agraciada", en breve conoceremos la opinión que sobre este tema tienen los castellano-manchegos.

UN CASINO EN CASTILLA-LA MANCHA.

Recientemente, fueron dadas a conocer las líneas generales del Plan de Desarrollo del turismo regional. Para realizar esta tarea se creará un consejo regional de Turismo en que estarán presentes todas las Diputaciones y entidades profesionales vinculadas al Turismo. Se potenciará al máximo las posibilidades de las cinco provincias, aumentando y mejorando sus establecimientos hoteleros, organizando viajes que recorran las ciudades de mayor interés monumental y folklórico de la región y realizando una eficaz labor de propaganda. Entre otros temas, se prevé la creación de un Casino en Castilla-La Mancha y de un Palacio de Congresos y Exposiciones en una provincia de la Región. Habrá que ver por cuál se deciden y si lo del Casino llega a tener éxito porque con la crisis que hay en estos momentos, lo dudamos.

ALBACETE: MESA REDONDA SOBRE SANIDAD.

La Voz de Albacete informa sobre la mesa redonda que sobre el tema de Sanidad ha organizado recientemente el PSOE. Cerca de un centenar de personas asistieron a la citada reunión, en donde el director provincial del INSALUD intervino brevemente para explicar aspectos relacionados con el programa de inversiones de su organismo. El tema de psiquiatría fue el que acumuló más tiempo, llegándose a la conclusión de que "la asistencia psiquiátrica es la hermana pobre de la medicina", según palabras de Antonio González, presidente de la Comisión Provincial de Sanidad de la Diputación albaceteña. Así mismo, el concejal socialista Pedro Guirao trató de las responsabilidades y proyectos del Ayuntamiento en el tema de sanidad.

Reunión del Consejo de Gobierno de la Junta

APROBADO EL PROYECTO DE LEY DE INCOMPATIBILIDADES DE ALTOS CARGOS

A propuesta del consejero de Economía y Hacienda se da luz verde al decreto, desarrollando las competencias legislativas del Gobierno autónomo en materia de Cajas de Ahorros, cuyo ámbito de aplicación será Castilla-La Mancha. El departamento de Economía y Hacienda elaborará los estatutos y normas de organización por las que se regirán las citadas competencias. Dentro de este mismo capítulo, el gabinete regional aprueba las bases del proyecto de Acción Coyuntural y su inclusión en los presupuestos del año 84.

Por otra parte, se resuelve el anteproyecto de Ley del gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma y la propuesta de la Consejería de Agricultura, encaminada a que las tasas de retoma se ejecuten, a la vez que la Consejería de Agricultura y la de Economía y Hacienda efectuarán un detallado estudio de las mismas.

Fernando López Carrasco ha informado sobre la política de regadíos en Castilla-La Mancha, en el marco de la cual se analizarán las posibilidades de poner en regadío 50.000 hectáreas. López Carrasco dió también cuenta del estado actual de la denominación de origen del queso manchego.

El título de la cartera de Presidencia y Gobernación, Manuel Miralles, presentó un documento acerca del traspaso de competencia de la Junta de Comunidades en materia de patronatos para la me-

jora de la vivienda rural, cuyas funciones serán objeto de especial tratamiento habida cuenta de su importancia.

El Consejo de Gobierno, en otro orden de cosas, se ha pronunciado a favor de la adhesión de Castilla-La Mancha al convenio colectivo laboral arbitrado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

En Bienestar Social y Trabajo, se dictaminan sendos decretos creando el Servicio Provincial de Bienestar social y el Registro de Entidades y Centros de Servicios Sociales de Castilla-La Mancha.

El gabinete, tras darse por enterado del anteproyecto de Ley de Servicios Sociales, en fase de elaboración, para su posterior envío a las Cortes, fue notificado por el consejero Peñafiel Ramón de la inmi-

nente apertura de guarderías en Almansa, Ocaña, Talavera, Ciudad Real, Alcázar de San Juan, Campo de Criptana, Manzanres, Daimiel, Tomelloso y Valdepeñas. Por lo demás, el departamento de Transportes y Comunicaciones es autorizado para firmar un convenio de colaboración entre la Junta de Comunidades y RENFE. A solicitud de esta misma Consejería se acuerda aprobar el decreto de cobros individuales por asientos en vehículos de menos de diez plazas.

Finalmente, el ejecutivo castellano-manchego ha formalizado el cese de Pedro Jesús Caballero Pastor, como interventor general de la Junta y nombra para este mismo cargo a Aurelio Alfaro Alfaro.

En el apartado de ceses, hay que consignar también el

de Onofre Contreras, hasta ahora delegado de Deportes en Albacete.

TEXTO DEL PROYECTO DE LEY DE LA GESTACION DE LA CAPITALIDAD

En el día de ayer, 7 de noviembre, entró el Proyecto de Ley de la gestación de la capitalidad, cuyo texto es el que a continuación se indica:

"El artículo sexto del Estatuto de autonomía de Castilla-La Mancha, aprobado por Ley Orgánica 9/1983, de 10 de agosto, atribuye a las Cortes de Castilla-La Mancha la fijación de la sede de las instituciones regionales.

Artículo único: se fija la sede de las Cortes y el Gobierno de la Región de Castilla-La Mancha en la ciudad de Toledo".

LONJA AGROPECUARIA DE LA REGION

Los precios indicativos de la Lonja Agropecuaria de Castilla-La Mancha en la semana 45 y con cotizaciones del día 3 de noviembre son los siguientes:

CEREALES

- Cebada 6 carreras: 20,70-20,90 pesetas/kilo (diferencia -0,15).
- Cebada 2 carreras: 22-22,20 pesetas/kilo (-0,10).
- Avena: 23 pesetas/kilo (=).
- Centeno: 21,65-21,85 pesetas/kilo (-0,10).
- Maiz (SENPA): S/C.
- Maiz (secadero): 26-26,25 pesetas/kilo (-0,25).

LEGUMINOSAS

- Yeros: 31 pesetas/kilo (=).
- Veas: S/C.
- Lentejas: 70-80 pesetas/kilo (=).
- Alfalfa (Heno): 12-12,50 pesetas/kilo (=).
- Girasol 8.2: 57 pesetas/kilo (-0,50).

OVINO

- Corderos hasta 15 kg: 415-420 pesetas/kilo (=).
- Corderos de 15,50 a 20 kg: 370-375 pesetas/kilo (=).
- Corderos de 20,50 a 25 kg: 345-350 pesetas/kilo (=).
- Corderos de 25,50 a 30 kg:

315-325 pesetas/kilo (=).

- Corderos de 30,50 a 35 kg: 280-285 pesetas/kilo (=).
- Corderos de más de 35 kg: S/C.
- Oveja: 60 pesetas/kilo.

PORCINO

- Selecto: 160 pesetas/kilo (+2).
- Normal: 158 pesetas/kilo (+2).
- Graso: 155 pesetas/kilo (+2).
- Lechones pais 21 kg: 3.850 pesetas/kilo (=).
- Lechones normales, pais 15 kg: 3.500 pesetas/kilo (=).

deportes deportes deportes deportes

EN EL ESCARTIN

RESULTADOS Y CLASIFICACIONES

Décima jornada de Liga en el Tercera División y signo mayoritariamente casero el que se ha dado en la misma, con triunfos locales, seis, un sólo empate el del Manchego en Taracón y tres equipos que se dejaron los puritos en su propio terreno. El Atlético Madrileño, Móstoles y San Fernando, aunque los mostoleños lo hicieran ante la mayor veteranía y juego de los camioneros de Caturla que llevan una marcha meteórica.

Vayamos con los resultados de la jornada:

Leganés 4, Ciempozuelos 0.

Segoviana 2, Alcorcón 1.

Arganda 2, Avila 1.

Valdepeñas 3, Daimiel 0.

Guadalajara 2, Carabanchel 1.

Aranjuez 2, Conquense 0.

Taracón 2, Manchego 2.

Móstoles 1; Pegaso 2.

At. Madrileño 0, Real Madrid 2.

San Fernando 1, Torrejón 4.

Se han marcado un total de treinta y dos goles, que dan un coeficiente de 3,2 por partido y puede decirse que es una buena jornada en el aspecto goleador, siendo el más abundante en dianas el partido de San Fernando en el que se hicieron un total de cinco, cuatro de ellos de los pupilos de Jimenez Piñeiro, los torrejoneros que lo hicieron francamente bien ante los propietarios del Real Sitio. Y hablando del Real sitio, digamos que los del Aranjuez, hicieron también un buen partido derrotando al gallito Conquense, y encaramándose, así, a la segunda plaza de la clasificación, que ahora está encabezada por el Pegaso 14 puntos y cuatro positivos. Sorpresivo es el resultado de Arganda, donde el colista hasta esta jornada vencía al difícil equipo de Felices, el Avila. Ya se sabe a cambio de entrenador, victoria asegurada. A tenor de estos resultados así está la clasificación del grupo:

CLASIFICACION

| | J. | G. | E. | P. | F. | C. | Ptos. |
|-------------|----|----|----|----|----|----|-------|
| PEGASO | 10 | 7 | 0 | 3 | 24 | 14 | 4 |
| Aranjuez | 10 | 6 | 2 | 2 | 15 | 11 | 4 |
| Conquense | 10 | 5 | 3 | 2 | 20 | 12 | 3 |
| Real Madrid | 10 | 4 | 4 | 2 | 13 | 10 | 2 |
| Guadalajara | 10 | 4 | 4 | 2 | 22 | 19 | 2 |
| Segoviana | 10 | 4 | 4 | 2 | 16 | 12 | 2 |
| Leganés | 10 | 5 | 1 | 4 | 19 | 11 | 1 |

| | | | | | | | |
|---------------|----|---|---|---|----|----|---|
| Valdepeñas | 10 | 4 | 3 | 3 | 20 | 11 | 1 |
| Real Avila | 10 | 4 | 3 | 3 | 16 | 12 | 1 |
| Ciempozuelos | 10 | 5 | 1 | 4 | 18 | 19 | 1 |
| Daimiel | 10 | 4 | 2 | 4 | 10 | 14 | 0 |
| Alcorcón | 10 | 4 | 1 | 5 | 20 | 19 | 0 |
| Manchego | 10 | 3 | 3 | 4 | 16 | 17 | 0 |
| Torrejón | 10 | 2 | 5 | 3 | 12 | 18 | 0 |
| Móstoles | 10 | 2 | 4 | 4 | 11 | 15 | 0 |
| Carabanchel | 10 | 3 | 2 | 5 | 8 | 16 | 0 |
| Taracón | 10 | 1 | 5 | 4 | 13 | 18 | 0 |
| Arganda | 10 | 1 | 5 | 4 | 12 | 19 | 0 |
| At. Madrileño | 10 | 2 | 2 | 6 | 9 | 14 | 0 |
| San Fernando | 10 | 1 | 4 | 5 | 9 | 19 | 0 |

En Primera Preferente, el Azuqueca lo tuvo complicado frente a un Aravaca que, como decíamos el sábado, lo iba a poner difícil, claro que nadie contaba con la mala suerte para que Ballesteros, un defensa por demás eficaz, introdujera el balón en propia puerta, pero así es el fútbol, y lo que se presumía si no fácil, si factible de conseguir, se quedó simplemente en utopía y se escapó un punto del San Miguel, cuando se podían haber quedado los dos. Claro está que el Azuqueca por ponerlo difícil y hacer el "más difícil todavía" lo sacará en alguna de sus posteriores visitas.

Así está ahora mismo la clasificación con el Azuqueca en la sexta plaza.

| Grupo II | J. | G. | E. | P. | F. | C. | P. |
|-----------------|----|----|----|----|----|----|----|
| S. S. REYES | 8 | 6 | 1 | 1 | 13 | 6 | 13 |
| Maravillas | 8 | 4 | 4 | 0 | 13 | 4 | 12 |
| Rayo Vallecano | 8 | 6 | 0 | 2 | 19 | 8 | 12 |
| Alcázar | 8 | 5 | 1 | 2 | 18 | 12 | 11 |
| Vicálvaro | 8 | 5 | 1 | 2 | 12 | 10 | 11 |
| Azuqueca | 8 | 4 | 2 | 2 | 11 | 6 | 10 |
| Moscardó | 7 | 3 | 3 | 1 | 17 | 3 | 9 |
| At. Tomelloso | 8 | 3 | 3 | 2 | 14 | 10 | 9 |
| Pedroñeras | 8 | 3 | 3 | 2 | 7 | 6 | 9 |
| Mota Cuervo | 8 | 4 | 1 | 3 | 19 | 20 | 9 |
| Aravaca | 8 | 3 | 2 | 3 | 10 | 6 | 8 |
| Alcobendas | 7 | 3 | 1 | 3 | 11 | 7 | 7 |
| Colmenar Viejo | 8 | 2 | 3 | 3 | 15 | 16 | 7 |
| Fuencarral | 8 | 1 | 4 | 3 | 10 | 16 | 6 |
| Osiris | 8 | 0 | 5 | 3 | 7 | 15 | 5 |
| Vallecas | 8 | 0 | 2 | 6 | 6 | 20 | 2 |
| San José Obrero | 8 | 0 | 2 | 6 | 3 | 15 | 2 |
| Urbis | 8 | 0 | 0 | 8 | 5 | 28 | 0 |

En Primera Regional Ordinaria, algo de lo previsto ha salido, desgraciadamente para el Hogar, que perdía en el campo del Alto del Arenal por un rotundo y claro 4-1, que no dió opción a los de Michel, que parece que andan sumidos en un bache de juego y quizá de moral algo más de lo previsto. El Marchamalo sin embargo en La Solana, daba cuenta de los Águilas de Morata-laz y acababa venciendo claramente por dos-cero, lo que pone cierta esperanza ya en la salvación y despegue definitivos de los verdes del barrio, que abandonan así las posi-

ciones de la cola, situándose en el centro de la tabla donde la comodidad es mayor. Esta es la clasificación del grupo:

PRIMERA

| Grupo II | J. | G. | E. | P. | F. | C. | P. |
|-----------------|----|----|----|----|----|----|----|
| COSLADA | 8 | 7 | 1 | 0 | 17 | 5 | 15 |
| Barajas | 8 | 6 | 2 | 0 | 24 | 8 | 14 |
| Poso Vallecano | 8 | 5 | 1 | 2 | 17 | 11 | 11 |
| Colmenar Orcja | 8 | 4 | 2 | 2 | 10 | 6 | 10 |
| Mejoreño | 8 | 4 | 2 | 2 | 12 | 11 | 10 |
| At. Velilla | 8 | 4 | 2 | 2 | 14 | 14 | 10 |
| Simancas | 8 | 4 | 1 | 3 | 15 | 10 | 9 |
| Orcasitas | 8 | 2 | 4 | 2 | 10 | 10 | 8 |
| Vicálvaro | 8 | 3 | 2 | 3 | 8 | 9 | 8 |
| A. Moratalaz | 8 | 2 | 3 | 3 | 11 | 10 | 7 |
| Hogar Alcarreño | 8 | 3 | 1 | 4 | 13 | 12 | 7 |
| Marchamalo | 8 | 2 | 2 | 4 | 10 | 14 | 6 |
| Vallecas | 8 | 2 | 2 | 4 | 10 | 15 | 6 |
| Betancuria | 8 | 2 | 2 | 4 | 8 | 19 | 6 |
| Alto Arenal | 8 | 2 | 1 | 5 | 14 | 18 | 5 |
| Camarma | 8 | 1 | 2 | 5 | 12 | 20 | 4 |
| Torrejón Pro. | 8 | 1 | 2 | 5 | 9 | 16 | 4 |
| At. Coslada | 8 | 2 | 0 | 6 | 6 | 12 | 4 |

En Segunda Regional, como en botica, de todo. El Sigüenza, apuradamente, pero venció al Cabanillas, uno a cero en el derby de la jornada igual que hiciera el Alovera que ganaba, y bien por cierto, cinco a dos, al fácil Ocaña, mientras que el Yunquera casi fuertemente derrotado en Illescas por un cinco-uno en un resultado que no pensamos que pudiera darse y menos aún tan abultado.

Tras la jornada, así queda la clasificación del grupo:

SEGUNDA

| Grupo VI | J. | G. | E. | P. | F. | C. | P. |
|------------------|----|----|----|----|----|----|----|
| ALCALA PRO. | 8 | 5 | 2 | 1 | 17 | 6 | 12 |
| Villasejo | 8 | 5 | 1 | 2 | 15 | 8 | 11 |
| Alovera | 8 | 5 | 0 | 3 | 19 | 10 | 10 |
| Añover | 8 | 4 | 2 | 2 | 19 | 14 | 10 |
| Sigüenza | 8 | 4 | 2 | 2 | 14 | 12 | 10 |
| Algete | 8 | 4 | 1 | 3 | 11 | 9 | 9 |
| Almoradiel | 8 | 4 | 1 | 3 | 15 | 13 | 9 |
| Villaseñor | 8 | 4 | 1 | 3 | 9 | 12 | 9 |
| Santa Cruz Zarza | 7 | 3 | 2 | 2 | 16 | 15 | 8 |
| Ujaf | 8 | 3 | 1 | 4 | 17 | 17 | 7 |
| Iberia Torrejón | 8 | 2 | 3 | 3 | 8 | 10 | 7 |
| Illescas | 8 | 3 | 0 | 5 | 15 | 15 | 6 |
| Racing Veracruz | 7 | 3 | 0 | 4 | 12 | 16 | 6 |
| Mondejar | 7 | 2 | 1 | 4 | 8 | 11 | 5 |
| Yunquera | 6 | 2 | 1 | 3 | 8 | 13 | 5 |
| Cabanillas | 7 | 2 | 1 | 4 | 5 | 9 | 5 |
| Ocaña | 8 | 2 | 0 | 6 | 12 | 20 | 4 |
| Chinchón | 6 | 1 | 1 | 4 | 9 | 14 | 3 |

Y en Tercera Regional Preferente estos han sido los resultados habidos:

Grupo IX

| | | | |
|-----------|---------|------------------|----|
| Avance | 3; | Daganzo | 1. |
| Jadraque | 4; | Fontanar | 2. |
| Alalpardo | 3; | At. Loeches | 0. |
| Arganda | 2; | At. Almonacid | 1. |
| Usanos | 2; | Torrejón del Rey | 3. |
| Almoguera | 2; | Meco | 1. |
| Brihuega | 3; | El Cesar | 0. |
| Descanso | Daganzo | | |

- Buen partido morado y un sobresaliente, Arévalo, portero visitante
- Pasó el gafe morado, y se atisbó cierta mejoría en los alcarreños

Y se rompió el "maleficio". El Deportivo Guadalajara, ganó 2-1 al Carabanchel en el encuentro del domingo y con Jesús Güemes en el banquillo alcarreño, en un encuentro que en honor a la verdad tuvo un protagonista, mejor, el cancerbero carabanchelero Arévalo y el propio colegiado, señor Zapatera Moroto, Don Francisco, que se tragó un penalty de libros.

Antes que nada digamos que hemos visto a un Deportivo distinto, ni mejor ni peor, sencillamente distinto, con hombres iguales, pero situados en posiciones distintas y con ideas nuevas de cara a la portería rival. Y en verdad que esperábamos con cierto recelo a los de blanco y negro de Fernández Seguí, que hoy él sin bigote, y sus jugadores de rojo no fueron los jugadores que en otros partidos vimos; eso sí, conservan sus virtudes de siempre, tuvo su mejor arma también en esas mismas virtudes, poniendo en aprietos más de una vez al buen guardameta Arévalo que, puesto a prueba, demostró que posee la clase de los guardametas importantes: Por otra parte, cambios en la estructura defensiva alcarreña, con Romo en la derecha, Pastor en el libre, con Santiago por delante y un Cabanillas a la izquierda pletórico y subiendo más de una vez al contrataque con fuerza, garra y velocidad; un centro de campo poblado, Benito pletórico, Rubiñán eficiente y espoleado por la posibilidad del cambio y Tejado, que luego sería reemplazado por García Ruiz, con ganas y más escorado hacia la media visitante, enlazando o pretendiendo enlazar, que esa es otra, con un Becerra más "en media punta" que otras veces.

Delante un Emilio por demás bullidor y Magro que luego sería relevado, pero siempre vivaz y con ganas, aunque la verdad es que sin mucha fortuna, porque le sigue sobrando un regate como alguna vez hemos apuntado. Ante ellos, un Carabanchel

bullicioso que no daba un balón por perdido y que siempre aprovechó cualquier descuido para "fabricar" ocasiones y con gente muy joven en sus filas, lo que les hace augurar un porvenir halagüeño, aunque venga a desmentirnos la salida de Seminario por César que la verdad es que no vino a arreglar nada. Sin que puede darse por satisfecho, porque hay mucho que arreglar, Güemes puede sentirse contento de superar a un Carabanchel que no es una pera en dulce, pero se pudo llevar algún gol más si no se hubiera fallado en los últimos metros; Como nos decía al final, el equipo no "cesta redondo" pero si se atisba en él cierta mejoría táctica y física importante.

Y vayamos con el partido en la "película" que contemplamos:

ALINEACIONES: Por el Deportivo jugaron: Romera; Romo, Pastor, Santiago, Cabanillas; Rubiñán, Benito, Tejado; Emilio, Becerra y Magro. Por el Carabanchel lo hicieron: Arévalo; Casado, Manolo, Castell, Ramón; Sainz, Luis Antonio, Márquez, Chema, Chiqui y César. SUSTITUCIONES: Por el Deportivo Guadalajara en el minuto 18 del segundo tiempo, García Ruiz ocupa la plaza de Magro y en el 37 de este período, Recuero la de Tejado. Por el Carabanchel, de salida en el segundo período Seminario reemplaza a César y en el 23 de la segunda parte Gascuña toma la plaza de Luis Antonio.

ARBITRO: Dirigió el partido el señor Zapatera Maroto, D. Francisco, al que no se puede confundir desgraciadamente para él con su hermano D. Agapito.

Es habitual en él dirigir un encuentro con un ojo en el marcador y otro en el campo y así pitó faltas intrascendentes en el centro del campo, pero no quiso saber nada de tarjetas por manos intencionadas, como nos decía el señor Blaya Lorenzo en el partido frente la Avila o con



deportes deportes deportes deportes

DEPORTIVO GUADALAJARA, 2- CARABANCHEL, 1

Por VEGARM



Jesus Güemes

• "A entrenador nuevo, victoria segura." Jesus Güemes en el banquillo

ese penalty, claro, en el minuto 35 de partido, por manos de un defensor en el área, carabanchelera. No se puede "perdonar" tanto cuando el resultado es mínimo, y nunca si se ha visto la irregularidad, y eso es para significarlo, porque, al menos a nosotros no nos gustó.

PARTIDO: Vayamos con el encuentro y lo que dió de sí: Los rojillos el domingo, traían la lección bien aprendida y sabían que el Deportivo se desfondaba en el segundo tiempo por lo que en el primero, bien por mejor juego alcarreño, bien por el "laissez faire" foráneo, no buscaron con ahinco la meta de Romero, aunque los alcarreños, sin hacer un gran fútbol, tampoco les dejaron recrearse a placer; Con esquema más ofensivo, los locales consiguen pronto el primer gol, cuando en el minuto 18, Benito de corner directo, consigue el primer gol para los morados.

Sigue la presión alcarreña y las ocasiones se prodigan pero no se consigue el gol; Se está jugando muy serio, quizá no muy bonito pero sí con seriedad y con más amplitud de ideas que el rival. Y así las cosas, llegara el segundo gol, obra de Becerra, con un pase magistral de Benito desde la izquierda que sirve para que el media punta consiga empalmar a la red de Arévalo.

La gente está volcada con el equipo y aplaude cada jugada de los alcarreños, a los que ven muy sueltos y sobre todo con personalidad en el campo.

Pero como la alegría no puede ser completa, en el minuto 44, casi al final del tiempo reglamentario, Luis Antonio agarra un tiro seco que hace inútil la estirada de Romero, que se escurre en la salida y sirve para que el Cara-

banchel consiga ese 2-1, que luego será el resultado definitivo.

Y como los segundos tiempos éran los malos del Deportivo, todos temíamos lo peor en los segundos cuarenta y cinco minutos, y menos mal que no ocurrió, porque si no, hubiera que haber sembrado ajos en el Pedro Escartín, por aquello de las "meigas". Tejado está más avanzado que otras veces, Benito, sin embargo está más circuscrito al centro del campo e incluso arrancando desde atrás cuando es preciso; Eso sí, uno cree que los de Fernández Seguí, tienen excesiva pre-

ocupación con Becerra, al que sitúan e intentan fijar con Ramón encima porque prácticamente está jugando de delantero centro, pensando en los balones colgados que lanzan los alcarreños. Sobre Tejado anda Blazquez y ahora van a llegar unos minutos de presión morada con Benito erigido en la figura del conjunto morado, con mucha más garra que otras veces, y así en el minuto 11, en un pase perfecto del hoy 7 alcarreño se hace un agujeró importante en el que nadie entra con ganas de gol; A los 15 minutos será Emilio quien remate perfectamente lucíéndose

Arévalo una vez más con un despeje magistral; Se llega al minuto 18, en el que si hubiera entrado un gol alcarreño, a nadie hubiera extrañado, porque cinco corners seguidos, cinco, se lanzan contra la portería de Arévalo y en el último, con melec incluida, Santiago remata para que el balón se vaya fuera por poco.

Y seguirá la presión alcarreña con jugadón Becerra-Rubiñán, que espoleado por ver calentar poco antes a García Ruiz estará ahora colosal, pero que no se consigue el gol por poco. A los 30 minutos, habrá otro gran remate de Emilio, móvil hoy en toda la línea de vanguardia, y un defensa en que para nosotros se cometió penalty por manos de un defensor, cuando en el minuto 36 centra Benito y el balón da en la mano de un defensor, despegada del cuerpo y que corta la trayectoria del balón claramente, pero que el señor Zapatera Maroto o no ve o no quiere ver, el caso es que se le reclama y allí no pasa nada entre el griterio de la parroquia.

Tejado está o cansado o perdido un poco en la línea de

medios ofensivos y es cambiado por Recuero sin que la incidencia trastoque para nada el práctico esquema de Güemes que aun verá como la mala suerte se ceba con el equipo porque el remate, de Emilio a centro una vez más de Benito, perfecto de ejecución lo debió intuir Arévalo, que hace un paradón de antología, algo así como emulando a Bujo en el partido televisado, detuviera el remate a bocajarro de Pineda, y el bueno del nueve alcarreño, se queda sin marcar por obra y gracia del escorzo, los reflejos o la intuición de un Arévalo, que estuvo soberbio bajo los palos.

Termina el encuentro y la afición que es agradecida, despidió al equipo con una cálida ovación que viene a demostrar que sigue identificada con el conjunto y que agradeció la tarde de buen juego que dieron los morados con una conjunción y garra, aunque a decir del técnico, aún deben de mejorar.

Doce puntos son doce puntos y la clasificación no puede ser más boyante, y el domingo un Móstoles que viene de perder en su campo.

¡Ayuda en Acción!
Caracas, 21 - Madrid-4
Tel. 4100759

Nombre _____
Calle _____
Ciudad _____
Tel. _____

PR

LA QUINIOLA DE LA SEMANA

• Quiniela "barata" y descenso de la recaudación

A instancias de algunos de nuestros lectores, incluimos hoy también, y a partir de esta semana todos los martes, el boleto soñado por más de un quinielista, aunque en honor a la verdad pequeño ha sido el pellizco que en la décima jornada se ha dado, porque los aproximadamente 1.500 boletos de catorce aciertos, cobrarán unas 210.000 pesetas por las 9.100 aproximadas para los treinta y poco mil de trece, mientras que los más errados, los de doce que vendrán a sumar los trescientos veinticinco mil boletos, se llevaran alrededor de unas 950 pesetas.

Como decimos quiniela desde luego "barata" y eso sí, hay que decir que la recaudación bajó ostensiblemente llegándose tan sólo a los 1.869 millones en números redondos.

Pues comprueben sus boletos, a ver si coinciden con el que insertamos que es el de los "catorce".

| | | | |
|-----------------------------|---|---|---|
| 1 CADIZ-ESPAÑOL | 1 | X | 2 |
| 2 R. ZARAGOZA-REAL SOCIEDAD | X | X | 2 |
| 3 SALAMANCA-VALENCIA | X | X | 2 |
| 4 BARCELONA-MÁLAGA | X | X | 2 |
| 5 AT. MADRID-B. BETIS | X | X | 2 |
| 6 SEVILLA-R. MADRID | X | X | 2 |
| 7 AT. OSASUNA-R. VALLADOLID | X | X | 2 |
| 8 R. MALLORCA-R. GUON | 1 | X | 2 |
| 9 AT. BILBAO-R. MURCIA | X | X | 2 |
| 10 HERCULES-TENERIFE | X | X | 2 |
| 11 PALENCIA-D. CORUÑA | 1 | X | 2 |
| 12 R. HUELVA-BARCELONA AT. | 1 | X | 2 |
| 13 CASTELLON-LINARES | X | X | 2 |
| 14 ALGECIRAS-ELCHE | 1 | X | 2 |

Ellos son un grupo musical gallego venido a más, casi los primeros punkis con que contó la ciudad de Vigo, y uno de los pocos que eran capaces de exhibir una fosforescente y bien cuidada creta. No contentos con estos argumentos, se desplazaron al centralismo madrileño y grabaron un EP, con una canción: "Matar hippies en las Cies", que les valió el que las gentes del lugar les señalaron por las calles. Para saber algo más sobre, nos desplazamos a la ría gallega, bien provistos del último invento japonés, un TEP (traductor equalizador percebesco), con el que pudimos realizar la entrevista.

—¿Cómo fueron vuestros orígenes?

—Como sabes, nosotros éramos percebes, estábamos agarrados a las rocas que hay justo delante de las Cies. Entonces nos arrancamos de la roca, salimos a la tierra, se nos cayeron las branquias y, tras esto, formamos el grupo. Todo ello se debe en gran medida a las mareas de petróleo, que dieron origen a la mutación; de ahí que, en realidad, nosotros seamos percebes con apariencia humana.

—Cuando empezasteis. ¿Dónde ensayabais?

—El único local que teníamos era un garaje que había en un chalet del padre de un amigo, que es distribuidor de bebidas, con lo cual tenía el sótano lleno de botellas y tocábamos a botella de champán por ensayo.

—¿Cuánto tiempo duró esta época?

—Muy poco; en realidad, el grupo surgió porque había una actuación para las Navidades del

La música de nuestro tiempo

SINIESTRO TOTAL Y TNT

ochenta y uno, en una fiesta. Ensayamos los quince días anteriores y nos presentamos. En el grupo, menos el cantante, que era un percebe de la roca de al lado, nosotros llevábamos mucho tiempo juntos. El grupo nació en el mes de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.

—Aparte del nombre de Siniestro Tota. ¿ha habido otros?

—Antes éramos Mari Cruz Soriano y lo que arreglan su plano, pero eso duró poco, fue un grupo casi de estudios.

—¿Fuera de Vigo cuántas actuaciones habéis tenido?

—Tres conciertos en Madrid, contando el cáotico de Hortaleza. Más bien dos conciertos y una batalla. Más tarde, Valencia, Puertollano y el festival de La Coruña.

—¿Qué público os gusta más, el estático o el agresivo?

—Mientras no sea un caos absoluto, nos da más o menos lo mismo. En el primer concierto nos propusimos aprendernos quince canciones para tocarlas sin parar y sin preocuparnos de nada, y en este punto casi seguimos igual. Por eso no nos preocupamos demasiado del público.

—¿Cómo fue vuestra llegada a Madrid?

—Se vino Julián con una cinta que grabamos en Vigo y se la presentó a los de Pancoca y a Ordavas. Llegó la cosa funcionó sola. Lo dejamos



un poco en manos de Breogán y con él y un poco de suerte...

—¿Quién es el responsable de las letras en Siniestro Total?

—No hay nadie especializado en el grupo que las haga. Como puede ver en el disco, todos colaboramos en él, al menos en una canción.

—¿Cuál es la formación actual del grupo?

—Germán Copini, canta; Miguel Costas, guitarra; Alberto Lorenzo, bajo; Julián Hernández, batería.

Tras la última pregunta, no hubo tiempo a nada más ya que estos percebes musicales gallegos se sumer-

gieron en las profundidades de la ría, sin más explicaciones.

T.N.T.

El grupo actúa, en primera representación, el 27 de noviembre del 81 en la discoteca Copacabana (Granada), justo al mes de su nacimiento. Como todos los conjuntos, y este grupo granadino no iba a ser una excepción, tuvo muchos problemas: en sus comienzos ensayaban en una cueva cerca de la zona del Albaicín. Debido a lo muerto que estaba el panorama por aquellas fechas en Granada, sólo animado por algunas formaciones como BHC, Al-Dar y Magic, el na-

cimiento de TNT despertó cierto interés. Talera la expectación que, antes de dar su primer concierto, ya se conocían en la calle algunos de los temas del grupo, como "1984". Cucarachas", etc.

En un principio, el grupo estaba formado por Angel Doblás (bajistas), Joaquín Vilches (Batería), José Antonio García (cantante) y Jesús Arias (guitarrista).

ya en 1982, después de tener que vender su equipo, y gracias al grupo Rosaleta y a Juan José García, de Radio Popular, pueden grabar su primera maqueta, en condiciones precarias. Con esta maqueta hacen un envío a todas las radios. Como consecuencia del pequeño éxito alcanzado, deciden formar su propio sello. Drugo Records, y bajo el título "Una naranja mecánica", lanzan su primer trabajo.

Después de esta experiencia pasan por una etapa de acoplamiento. Por estas fechas, Angel va a la mili y José Antonio pasa a formar parte del grupo 091.

A sus principios, Dro se interesa por ellos y les incluye en un concierto que dan en Madrid algunos conjuntos del sello, junto a Siniestro Total, Glutamato Ye-Yé, etc.

El 25 de agosto firman contrato con Dro, a la vez que disuelven el experimento Drugo.

En septiembre del 82, el grupo queda fijado en trío, con José Angel Castro al bajo (que se había incorporado en abril), junto a Joaquín y Jesús. Su última y gran oferta: el Ayuntamiento de Granada les encarga componer la música para los poemas del escritor Luis Montero: "Coplas por la muerte de su colega".

Anuncios por palabras

ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO

• BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

MEDICOS

• Dr. Celestino Bermejo Durán, Médico titular. ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO. Cuesta Calderón, 8. 22 68 97.

OFERTAS

TIVISON

Si no funciona su cassette, visítenos. Layna Serrano, 22.

TIVISON

Reparamos sus electrodomésticos. Servicio rápido.

TIVISON

Tenemos ese pequeño material electrónico que busca.

TIVISON

• Se hacen fotocopias, ampliaciones y reducciones.

• SE VENDE PISO. Ocasión única. se vende piso totalmente reformado. Zona Polígono Balconcillo. Precio total 2.000.000 ptas. Interesados llamar telef. 23 06 11.

• INTERNA PAKA TODO, en Madrid. 734 02 65 - 734 82 00.

• IMPERMEABILIZACIONES garantía. Llámenos 22 78 78.

• ¿HUMEDADES O GOTERAS? Llámenos 22 78 78.

• DESMONTES y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

• OCASION. SE VENDE FINCA URBANA. Marchamalo. Final calle Hita, izquierda. Teléfs.: 22 21 19 y (91) 888 72 22

VARIOS

• ¡SIN ELECTRICIDAD! o con ella SU NEVERA. Tres años de garantía. 22 78 78.

SEGUROS GENERALES. Camiones. Turismos. Tractores. Tfno: 22 40 58. Vgen. del Amparo, 16 - 18, 1º. Izda.

Le regalamos el chalet en La Beltraneja

TAXIS

• VIAJE COMODAMENTE en taxi Mercedes. Aire acondicionado. Tfno.: 22 38 99.

• SERVICIO DE TAXI Mercedes. Aire acondicionado. Teléfono 22 48 39.

VENDO PISO
Bien situado. Próximo a la Residencia Vieja. Amplio y buen precio. Teléfono 22 43 76.

Limpiezas **SIGÜENZA**
Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.



Martes, 8 de noviembre



| | |
|--|----------|
| Ambulancias | 21 10 74 |
| Policia | 091 |
| Comisaria de Policia | 22 51 11 |
| Gobierno Civil | 22 52 61 |
| Policia Nacional | 22 02 41 |
| Policia Municipal | 21 10 09 |
| Guardia Civil | 22 31 58 |
| Guardia Civil de Tráfico | 22 16 90 |
| Ambulatorio de la S. S. | 21 17 68 |
| Residencia de la S. S. | 22 88 00 |
| Casa de Socorro | 21 24 40 |
| Cruz Roja | 22 17 88 |
| Donantes de Sangre | 22 43 43 |
| Bomberos | 21 20 80 |
| Taxis | 21 22 45 |
| Ayuda mecánica permanente en carretera | 22 11 00 |
| Oficina de información municipal | 21 31 02 |

HORARIO DE TRENES

| GUADALAJARA - MADRID - A t. | | MADRID A t. GUADALAJARA | |
|-----------------------------|----------|-------------------------|----------|
| Salidas | Llegadas | Salidas | Llegadas |
| 5,43 | 6,40 | 14,53 | 15,50 |
| 6,03 | 7,00 | 15,11 | 16,10 |
| 6,33 | 7,33 | 15,33 | 16,29 |
| 6,53 | 7,50 | 16,13 | 17,10 |
| 7,13 | 8,10 | 16,33 | 17,30 |
| 7,33 | 8,30 | 17,03 | 18,00 |
| 8,03 | 9,00 | 17,33 | 18,30 |
| 8,23 | 9,20 | 17,53 | 18,50 |
| 8,53 | 9,50 | 18,13 | 19,10 |
| 9,13 | 10,10 | 18,33 | 19,30 |
| 9,39 | 10,25 | 18,53 | 19,50 |
| 9,53 | 10,50 | 19,33 | 20,30 |
| 10,33 | 11,30 | 19,53 | 20,50 |
| 11,13 | 12,10 | 20,25 | 21,25 |
| 11,33 | 12,30 | 20,53 | 21,50 |
| 11,53 | 12,50 | 21,13 | 22,10 |
| 12,33 | 13,30 | 21,33 | 22,30 |
| 12,53 | 13,50 | 21,53 | 22,50 |
| 13,33 | 14,30 | 22,03 | 23,00 |
| 14,06 | 14,55 | 22,28 | 23,15 |
| 14,13 | 15,10 | 22,33 | 23,30 |
| 14,33 | 15,30 | 15,10 | 16,05 |

EMISORAS DE RADIO

RADIO GUADALAJARA. Red de emisoras
Rato: 94.7 megaciclos, frecuencia modulada.
RADIO SER GUADALAJARA: 88.6
Megaciclos, frecuencia modulada

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
Llega a Madrid a las 12 horas.
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Carmen García Alejandre. Gral. Medrano de Miguel, 2.
MAÑANA: Ildelfonso Rodrigo Arribas. Plaza V. de la Antigua, 7.

CUPON PRO CIEGOS: 698

HOY PRIMERA CADENA

13.45 Carta de ajuste.
14.00 Programación de cobertura regional.
14.55 Conexión con la programación nacional.
15.00 Telediario.
15.35 Thomas y Sarah.
16.35 La Tarde.
17.05 Un mundo para ellos.
18.00 Barrio Sesamo.
18.25 El libro gordo de Petete.
18.30 3, 2, 1... Contacto.
18.55 Cantinflas.
19.05 Tocata.
20.00 Pueblo de Dios.
20.30 Telediario.
21.05 El arca de Noé.
21.35 La comedia. "Un sombrero de paja de Italia".
23.35 Telediario.
23.55 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

18.45 Carta de ajuste.
18.59 Apertura y presentación.
19.00 Informativo - 2.
19.10 Puesta a punto.
19.25 Curso de inglés.
19.40 Teledeporte.
20.00 Historia del automovil.
20.30 Telefilm Juvenil. "La segunda oportunidad de Valentine".
21.00 Hoy en la 2.
21.30 El jardín de Venus.
22.25 Si yo fuera presidente.
24.00 Despedida y cierre.

17.05 La música en el tiempo.
18.00 Barrio Sesamo.
18.25 El libro gordo de Petete.
18.30 3, 2, 1... Contacto.
18.55 Cantinflas.
19.05 Nosotros.
20.00 Dos en discordia.
20.30 Telediario.
21.05 Dentro de un orden.
21.35 Sesión de noche. "Soy un fugitivo".
23.15 Estudio Estadio.
00.15 Telediario.
00.35 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

MAÑANA PRIMERA CADENA

13.45 Carta de ajuste.
14.00 Programación de cobertura regional.
14.55 Conexión con la programación nacional.
15.00 Telediario.
15.35 Thomas y Sarah.
16.35 La tarde.

18.45 Carta de ajuste.
18.59 Apertura y presentación.
19.00 Informativo - 2.
19.10 Puesta a punto.
19.25 Curso de inglés.
19.40 Teledeporte.
20.00 Tiempo de papel.
21.00 Hoy en la 2.
21.30 Estudio Abierto.
23.00 La buena música.
24.00 Despedida y Cierre.

PASATIEMPOS



En este cuadro de letras figuran los nombres de trece medidas de longitud, capacidad y peso de todos los países. Se leen de arriba abajo, de abajo arriba, de derecha a izquierda, de izquierda a derecha y en diagonal, teniendo en cuenta que una misma letra puede formar parte de dos o más nombres. Con las letras sobrantes se podrá leer una frase relacionada con este mismo tema.

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

A LOS APUROS DE MONICA: Para que se cumpla el requisito de que en ambas partes los números sumen 70, debe trazarse una línea recta entre las letras B y S.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
calle núm. piso

Localidad

Provincia Teléfono

LA PRENSA
Se suscribe al diario LA PRENSA por el período de un

Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. impuesto con fecha:

Cheque adjunto núm.

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A

LA PRENSA

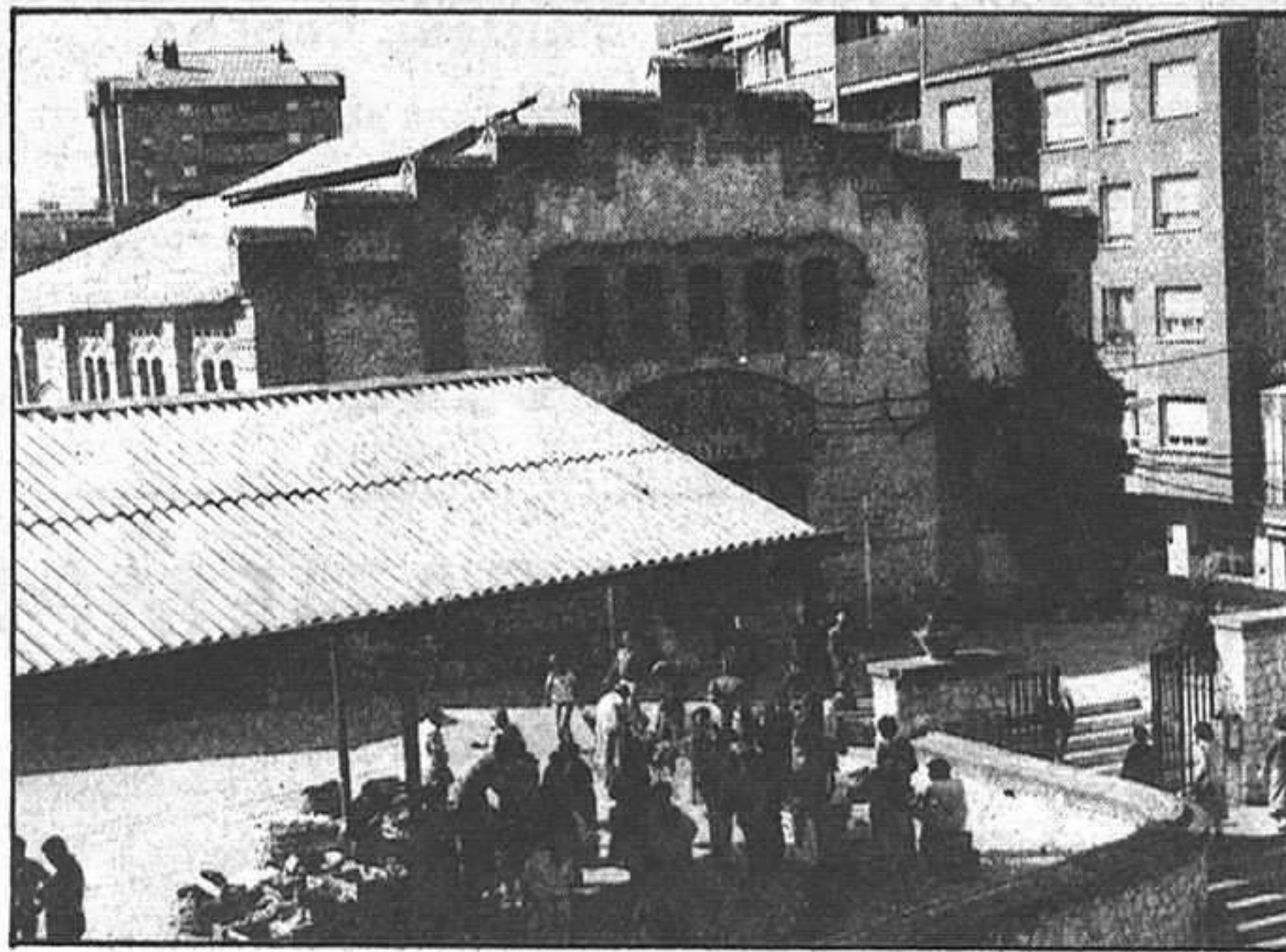
Calle Cogolludo, 36
GUADALAJARA

Tel.: 22 85 97.

EL MERCADILLO, UNA TRADICION QUE NO SE PIERDE

Hoy, como cada martes, son muchas las personas, hombres y mujeres, que salen de su casa con una dirección muy concreta que ya han tomado durante los martes de muchos años, bien por costumbre, bien por necesidad de encontrar un objeto en concreto, bien simplemente para pasar el rato observando los puestos típicos y atípicos, las lechugas de huerta o la mezcla de pollitos vivos con discos y cintas de rock duro.

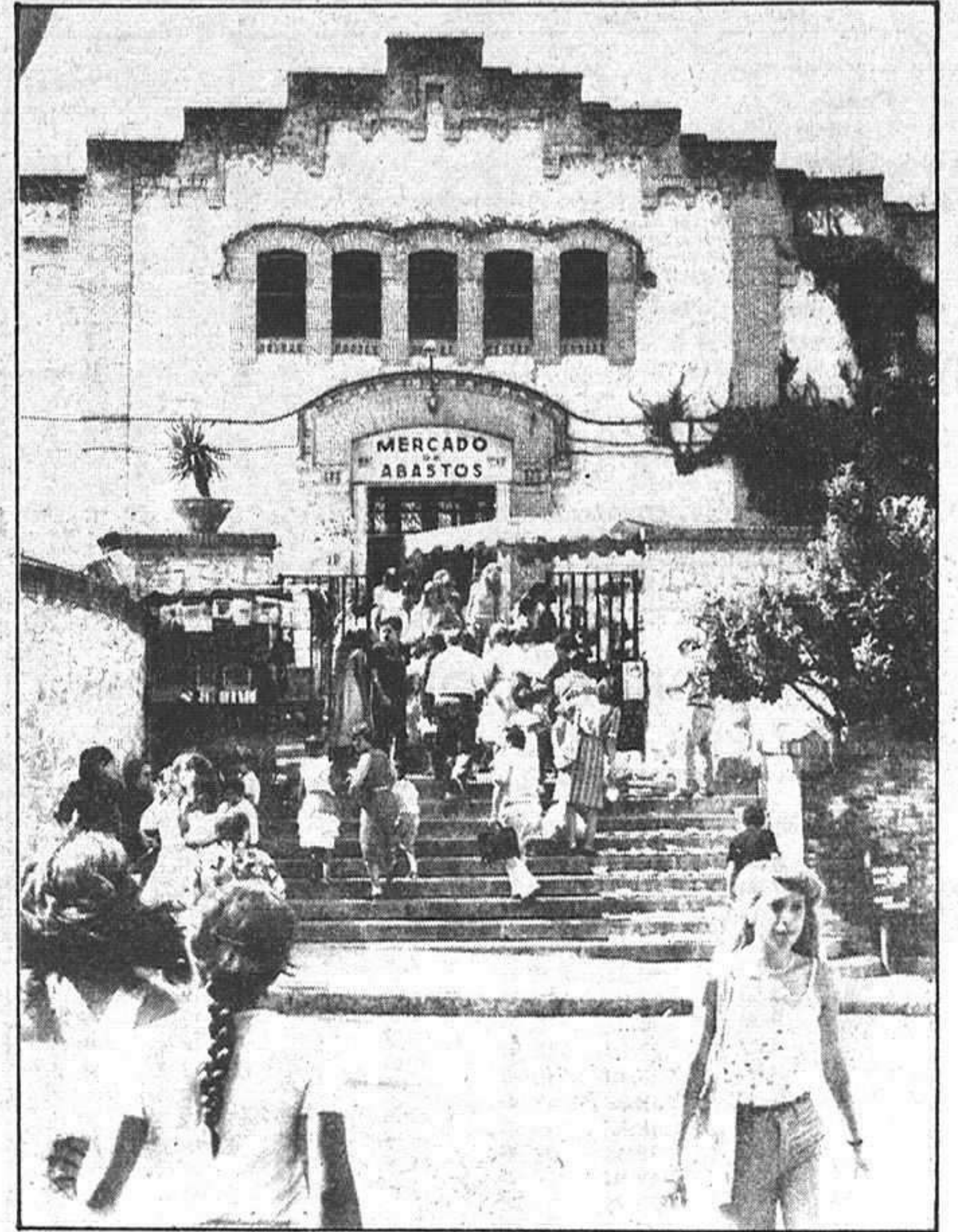
Toda esta picaresca, el regateo, los precios variados, la calidad anunciada, es parte del ambiente del mercadillo de los martes, ahora también de los sábados, en busca de que la gente pueda acudir a comprar como siempre lo ha hecho y a no romper con una tradición que sin duda viene de antiguo y que



no deja de recordar a esas ferias que cada cierto tiempo se celebraban, hace ya siglos, por las ciudades españolas para que los lugareños pudieran hacerse con aquellas piezas que en el resto de los días no podrán conseguir.

La extraña mezcla pobla-

cional, las maneras de llamar la atención de los compradores, las pruebas de las prendas de vestir en los mismo servicios públicos que hay en el mercado, llevando la prenda en la mano, libre de sospecha, caminando entre mil y un objetos dispares y



utilizables en diferentes funciones, todo ello viene a traer esa fuerza que lleva a casi todos a la Plaza del Mercadillo, aunque no hay motivo concreto por el que acercarse hasta la zona, nada más que por vivir una vez más esa magia que existe en este tipo de comercios, igual que ocurre entre los vendedores y compradores del rastro de

Madrid, o con los puestos que se instalan en las calles de los lugares de veraneo cuando es temporada alta.

Luego, ya entrada la tarde, cada cual recoge sus provisionales tenderetes más o menos contentos con el día y el negocio, para volver otra vez el martes de la otra semana, ahora también el sábado de cada una.

